



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC

TITULO DEL TRABAJO: SATISFACCIÓN DE VIDA EN ANDRÓGINOS
Y OTROS ROLES DE GÉNERO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

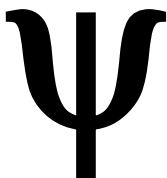
Arroyo Gasca Omar Yeral

Velázquez Rodríguez Giovanna

ASESORA: Dra. En C.S. Gabriela Rodríguez Hernández

REVISORES: Mtra. Andrea Jacobo Mata

Mtro. En Sexología Carlos Martin Cedillo Garrido







Contenido

RESUMEN.....1

INTRODUCCIÓN.....3

Justificación del estudio.....5

CAPÍTULO I Androginia y roles de género6

 1 Antecedentes6

 1.1 La androginia desde la psicología9

 1.2 Androginia y conceptos relacionados12

 1.2.1 Género, rol e identidad de género12

 1.2.2 Género vs sexo19

 1.3 Sexualidad e identidad sexual22

 1.4 Relación entre masculinidad, feminidad y androginia23

 1.5 Estereotipos30

 1.6 Conceptos: transexual, hermafrodita, ambiguo, andrógino32

 1.7 Androginia y Sociedad34

CAPÍTULO II Satisfacción con la vida en la androginia37

 2.1 Antecedentes.....37

 2.1.1 Satisfacción vs felicidad vs bienestar.....40

 2.2 Condicionantes de la satisfacción con la vida.....42

 2.3 Satisfacción y Androginia.....46

CAPÍTULO III Método54

 3.1 Planteamiento del problema.....54

 3.2 Preguntas de investigación.....54

 3.3 Objetivo general55

 3.4 Muestra.....55

 3.5 Tipo de muestreo56

 3.6 Definición y operacionalización de variables56

 3.7 Hipótesis.....57

 3.8 Diseño de investigación57

 3.9 Procedimiento.....57





Centro Universitario UAEM Ecatepec

CAPITULO IV RESULTADOS	59
CAPÍTULO V Discusión	65
Reflexiones finales	69
Limitaciones del estudio	71
Anexos	72
Referencias:	77





RESUMEN

La presente tesis realiza un análisis para identificar la relación entre el rol de género andrógino y la satisfacción con la vida. Para este trabajo se utilizó una muestra de 120 estudiantes del Centro Universitario UAEM Ecatepec de las licenciaturas de psicología y administración.

En este trabajo se consideró la androginia como un rol de género más, el cual hace referencia a “las personas, hombres o mujeres, que desarrollan en alto grado tanto características de masculinidad como de feminidad...” (Barberá & Martínez, 2005, p.79). Las personas andróginas no se limitan por los roles de género, ya que estos poseen un gran número de características de ambos sexos que les permite adaptarse con mayor facilidad a las diversas circunstancias en las que se encuentren (Martin, 1991; Raguz, 1995). Para poder medir este concepto se utilizó el inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI, por sus siglas en inglés: Bem Sex Rol Inventory), el cual consta de 60 reactivos con opciones de respuesta tipo likert que va de 1 (nunca) a 7 (siempre). Por otra parte, la satisfacción con la vida, se definió como las evaluaciones cognitivas y afectivas de una persona sobre su vida (Diener, Lucas, & Oishi, 2002) y para su evaluación se utilizó la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS, por sus siglas en inglés), la cual consta de cinco ítems con una escala tipo liker que va de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo.

La población de 120 universitarios estuvo conformada por 32 personas andróginas de las cuales 20 (62.5%) presentan una satisfacción alta, 10 (31.25%) tiene una





Centro Universitario UAEM Ecatepec

satisfacción buena y 2 (6.25%) tiene una satisfacción por debajo de la media, 51 estudiantes con el rol de género femenino de los cuales 30 (58.82%) presentan una satisfacción alta, 14 (27.45%) poseen una satisfacción buena, 6 (11.76%) cuentan con una satisfacción media y 1 (1.96%) presenta una satisfacción leve y 37 con el rol masculino de estos 21 (56.75%) poseen una satisfacción alta, 14 (37.83%) se encuentran con una satisfacción buena y 2 (5.40%) tienen una satisfacción media. Al observar el grado de satisfacción que se encontró en cada rol de género es más que evidente que en este estudio no se encuentra que exista una relación entre el rol de género andrógina y la satisfacción.





INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia el ser humano se ha desarrollado como un individuo en busca de una satisfacción de vida personal con base en sus propias necesidades, sin embargo, al ser un ser social se ha visto sujeto a integrar en sí mismo ciertas características y conductas comportamentales tipificadas que le han sido de utilidad para ser aprobado por los demás, estas mismas lo integrarán como un ser moral y lo han colocado bajo un régimen de normas ideales las cuales tiene que cumplir para ser aceptado, esto no siempre va de acuerdo a lo que la persona desea en realidad, por lo que puede, o no, contribuir su satisfacción con la vida (García, 2017). Con base en esto y en que el ser humano es un ser social, es de vital importancia el comportamiento y manera en que se desarrolla en el medio, ya que difícilmente se puede estar desligado del contexto, el cual ya tiene delimitado de manera previa los roles a cumplir por cada individuo dependiendo su edad, condición, estatus, sexo, etc. (Mayobre, 2006). De acuerdo a Beltrán y Mesa (2008) la combinación de roles que determinan la androginia es un término antiguo que si bien siempre se ha mantenido latente a lo largo de la historia, ha tenido un resurgimiento en nuestro medio actual que aparentemente surge como una nueva forma de cumplir con las demandas del medio, permitiendo según la literatura en distintas condiciones resultar más apto para fungir determinadas funciones. Es por esto que el presente estudio está enfocado en indagar acerca de cómo se viven las personas con estas características andróginas, es decir, si el ser más flexibles en sus roles de género aporta algo a su satisfacción. La importancia de este estudio radica en visualizar si





Centro Universitario UAEM Ecatepec

los rasgos andróginos son pues beneficiosos e igual, menos o más funcionales, que los roles estereotipados para cada género en jóvenes de una edad de entre 18 y 25 años.

Los jóvenes están dentro de la sociedad colocados en una educación basada en estereotipos y roles sociales, lo que por cultura debería ser un hombre o una mujer y es aquí cuando el ser social, se desarrolla en un deber ser y posiblemente no en un como quiero ser (Garzón, 2015), motivo por el cual no solo se tomará en cuenta el estudio de la androginia como un compuesto de roles sexuales masculinos y femeninos, si no, que tanto contribuye a desarrollar un bienestar social y una satisfacción personal.

Los cambios que ha traído consigo el nuevo siglo como se menciona anteriormente marcan en gran medida y en la historia una revolución debido a que los comportamientos andróginos se han visto como necesarios por los cambios sociales que se experimentan cada vez más y exigen mayores habilidades de adaptación (Sebastián, Aguiña y moreno, S/A). Siendo así, que la constante discrepancia entre lo social y lo biológico referente al tema de identidad de género, habrá la posibilidad de estudiar la relación existente entre el rol sexual y la satisfacción de vida en jóvenes.





Justificación del estudio

Los roles de género tienen un alto impacto en la manera en cómo actúan y piensan las personas, ya que influyen en su vida y su salud. De allí, la importancia de conocer la relación entre uno de estos roles; la androginia, y la relación que mantiene con la satisfacción con la vida. Cabe señalar que se han identificado diferencias de género en cuanto a su relación con el bienestar, pues se considera que tiene mucho que ver con la forma en cómo se interiorizan y se asumen los roles de género a desempeñar, siendo estos un indicador de los alcances que se tendrá; es decir, es una forma de motivación, o por el contrario, una barrera mental con respecto a lo que se puede o no hacer, se puede considerar a los roles de género como parámetros que influyen en la satisfacción con la vida.

Sin embargo, no existe evidencia suficiente respecto de las implicaciones que la androginia (como rol de género) tiene en la satisfacción con la vida, lo que llevo a realizar una investigación en jóvenes universitarios, pues de acuerdo a diversas investigaciones (García-Vega, Fernández & Rico, 2005; Carvajal, Sebastián, Cornide, Delgado, Castellote & Blanco, 1990) en este grupo universitario es donde se puede encontrar con mayor facilidad el rasgo de la androginia psicológica, debido a que el nivel educativo está relacionado a una mayor flexibilidad comportamental, además de las diferencias en cuanto a los roles de género (Echavarri, Godoy y Olaz, 2007).





CAPÍTULO I

Androginia y roles de género

1 Antecedentes

El término Androginia (del griego hombre y γυνή mujer) nace de la filosofía y se aprecia por primera vez referido por Platón en su obra *El Banquete*, utiliza el término para hacer referencia a un ser extraordinario, el cual poseía dos cuerpos unidos, los cuales podían ser de dos hombres, o de dos mujeres, o también podían estar compuestos por un hombre y una mujer. Siguiendo la historia, éstos en su vanidad intentan invadir el monte Olimpo, lo que trae como consecuencia que Zeus los castigue separándolos por la mitad generando una concepción de pérdida y de estar incompletos. Este mito dio sentido y argumentó a la idea de necesidad de complementación entre hombres y mujeres, y homosexuales, quienes manifiestan la relación vital y emocional de las diversas relaciones de pareja (Azcárate, 1871).

Cabe señalar que es interesante que etimológicamente la palabra sexo del latín *sexus*, provenga del verbo *secaresicare*, que significa seccionar (ésta derivación parece reflejar el drama ocurrido en el mito del andrógino). Y a pesar de ser este mito Griego es bastante conocido hay que tomar en cuenta que también otras religiones politeístas como: cábala, alquimia, gnosis, tao te king, etc, han definido y creen en sus cultos en deidades bisexuadas, lo cual muestra que desde la antigüedad la humanidad ha experimentado fascinación e inquietud por la armonía y la unidad de los atributos femeninos y masculinos.





En la filosofía náhuatl, el universo nace de un ser mítico dual llamado Ometéotl, Dios de la dualidad, aquél que es madre -padre del mundo, único Dios. Su componente femenino es Omecíhuatl, Señora de la dualidad; el masculino es Ometecuhtli, Señor de la dualidad (López, 2010).

El andrógino implica la conciliación de los opuestos desde el punto de vista psicológico y espiritual, que puede o no estar acompañado de órganos genitales femeninos y masculinos. Es un estado divino, de perfecta completitud. El andrógino es más que un ser con dos géneros, es un Ser Otro; es un no sexo, una fusión de géneros, es decir, una espiritualidad de carácter neutral (Canillas, 2008, p. 7).

El cristianismo sofocó las ideas y explicaciones de otros dioses, así como de las ciencias y la filosofía, trayendo consigo ideas de complementariedad entre hombres y mujeres: “Por lo tanto abandonará el varón a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán una sola carne...” (Génesis 2:24 Biblia de las Américas). Esta idea de complementación entre hombres y mujeres, dejó de lado los otros dos conjuntos que marcaba Platón en su obra (es decir las parejas homosexuales), por lo que la concepción de la androginia se comenzó a omitir, estableciendo roles ideales de lo que debían ser un hombre y una mujer, para poder ser realmente complementarios y cumplir con sus respectivas tareas ante Dios.





Sin embargo, como mencionan Beltrán y Mesa (2008) fue a través del arte que se permitió mostrar las características andróginas del hombre y mantener latente estas tendencias a lo largo de la historia.

También el arte en sus múltiples formas de expresión, como la pintura, la escultura y la literatura se han ocupado del tema y han dejado huellas en obras famosas como La Mona Lisa de Leonardo Da Vinci; los andróginos, en la obra del genial Goethe, y el Orlando, famosa novela de Virginia Wolf (Beltrán & Mesa 2008, p. 85).

La androginia empieza a verse mayormente reflejada en cuestiones artísticas, donde el balance de lo femenino y lo masculino genera un estado de equilibrio y armonía perfecto. La androginia en el sentido estético tiene que ver con las tendencias de moda actuales. Esto es comprensible dados los prejuicios de la sociedad (en el mundo occidental):

Vemos cómo la masculinidad y la feminidad eran dimensiones que hacían posible el clasificar a los humanos de acuerdo al sexo. Se trataba de una clasificación bipolar mutuamente excluyente: las personas podían ser masculinas o femeninas en mayor o menor grado, pero no las dos cosas a la vez. Los roles sociales estaban ligados al sexo de manera que haber nacido hombre o mujer se convertía en una especie de prisión sin barreras... (Beltrán & Mesa 2008, p. 85).





1.1 La androginia desde la psicología

Diversas perspectivas teóricas han tratado de explicar las particularidades andróginas en el ser humano, las cuales se mencionan a continuación:

- Perspectiva psicoanalítica. Freud (como se citó en Donghyun, 1996) menciona que existe una concluyente distinción en lo referente a hombres y mujeres, esto se da como una consecuencia de las vivencias en la etapa edípica. Durante la adolescencia termina el conflicto edípico, es entonces cuando el niño termina de identificarse con alguno de sus progenitores. El normotípico se centraría en la identificación del niño con su padre y la niña con su madre. Jung (1999), por su parte señaló que dentro de todas las personas existen dos componentes fundamentales de la psique humana, uno era el *animus* que trae consigo la esencia de lo masculino y la *anima* como esencia de lo femenino.
- Teoría del desarrollo cognitivo (Kolhberg, 1966), se fundamenta que los roles sexuales eran la consecuencia de un fenómeno cognitivo, plantea que existen tres importantes etapas por las cuales pasan los niños de manera sistemática para conseguir un comportamiento e identidad apropiados según su sexo: 1) identidad de género, 2) estabilidad de género, y 3) consistencia de género. Así mismo esta teoría plantea que los niños van asimilando y adquiriendo ciertas etiquetas como muchacho y muchacha. Una vez identificadas las etiquetas que le son apropiadas, asume que invariablemente se convertirá en hombre o mujer dependiendo sea el caso. Esta teoría sugiere que los niños se ven motivados para formarse como hombres o como





Centro Universitario UAEM Ecatepec

mujeres adecuados. Son entonces las atribuciones masculinas o femeninas, independientes del medio las que actúan como motivadores para introyectar los comportamientos sexuales apropiados.

- La perspectiva del Aprendizaje Social Mischel (1966) muestra que el desarrollo de los roles sexuales, se da por medio de la observación de la conducta de las personas que rodean al niño, aprende, imita y hace propios los roles sexuales que le corresponden. Maccoby y Jacklin (1974) desde el Conductismo señalan que los patrones de conducta propia para cada sexo se asimilan por medio del refuerzo.
- Socialización del rol sexual. Rebecca, Hefnery y Oleshansky (1976) crearon un modelo de trascendencia de roles sexuales y proponen dos escalas, una de masculinidad y otra de feminidad. Señalan la posibilidad de que la masculinidad y la feminidad pueden coexistir dentro de la misma persona. Es esto lo que sucedería en los sujetos que se hallan en algún punto intermedio de los dos polos del continuo masculinidad-feminidad. Bem (1974) recupera la idea de dualidad del rol sexual y acuña el concepto de androginia psicológica. A diferencia de las nociones polarizadas de la masculinidad y la feminidad, esta androginia involucra que una persona tenga en su ser rasgos psicológicos tanto masculinos como femeninos, instrumentales (masculinidad) y expresivos (feminidad), dependiendo de la adecuación situacional.
- Teoría del esquema genérico. La teoría de la Androgine (Andros= hombre; gyne=útero, mujer) de Sandra Bem de 1975, se renombró en 1981 como





Teoría del Esquema Genérico, sustenta que tanto características masculinas como femeninas están presentes en cada una de las personas independientemente de si se es hombre o mujer. Las personas que se rigen con los estereotipos que enmarcan su género, no necesariamente carecen de su dimensión opuesta, aunque en menor medida que en personas que no se rigen por las conductas estereotipadas de su género (impuestas por la sociedad). Estas personas concentran en su ser una mayor mezcla o armonía de las dos dimensiones (lo femenino y masculino) y son conocidas como andróginas, las cuales cumplen con el ideal de la *androgyny*. En terrenos de la psicología, la masculinidad y la feminidad se han caracterizado por ser concebidos como puntos contrarios, un individuo solo puede ser masculino o femenino. Esta división sexo-rol ha funcionado para encubrir dos suposiciones. Primera, existen personas que son andróginas que poseen características tanto masculinas como femeninas con mayores posibilidades de conductas flexibles en la vida. Segunda, los individuos que son enérgicamente masculinos o femeninos, están restringidos en un rango de conductas en la medida que cambian de un contexto a otro (Bem 1974).

Cabe precisar que de acuerdo con Bem, el ser andrógino no es lo mismo que ser una persona indiferenciada, las cuales son aquellas que no poseen características ni rasgos de personalidad masculina ni femenina. Una persona andrógina sería, por ejemplo, alguien tierno, flexible, comprensivo y otras tantas características que son más comunes en las mujeres y a la vez poder ser dominante, agresivo, con control de sus emociones y un líder; características que se presentan





Centro Universitario UAEM Ecatepec

en mayor medida en los hombres (Raguz, 1995). El interés de la función sexual andrógina y su relación con la adaptabilidad y la flexibilidad es el propósito de un gran número de estudios (Block, Von Der Lippe, & Block, 1973; Harford, Willis, & Deabler, 1967; Nevill, 1977; Crisall & Dean, 1976).

1.2 Androginia y conceptos relacionados

La androginia psicológica es referida a las personas, hombres o mujeres, que desarrollan en alto grado tanto características de masculinidad como de feminidad...” (Barberá & Martínez, 2005, p.79). Las personas andróginas no se limitan por los roles de género, ya que estos poseen un gran número de características de ambos sexos que les permite adaptarse con mayor facilidad a las diversas circunstancias en las que se encuentren (Martin, 1991; Raguz, 1995).

1.2.1 Género, rol e identidad de género

Es en la década de los setenta con el surgimiento de los movimientos feministas y la psicología social, donde se comenzaron a realizar diversas investigaciones que giraban en torno a la incidencia que tienen los roles sexuales (masculinidad, feminidad) en la identidad personal de los individuos, observando las diferencias en sus auto- esquemas, el desempeño dentro de la sociedad y la salud mental. Donde psicólogos como Bem (1974,1975), Spence y Helmreich (1975,1978), Gilbert (1981) y Kaplan (1976) desafiaron afirmaciones como que la capacidad de las mujeres para competir en esfuerzos tradicionalmente masculinos consiste en sacrificar significativamente su lado femenino.





De manera costumbrista se ha asumido que el niño debe desenvolverse con características masculinas y las niñas con características femeninas. Esto supone una formación y educación diferente tanto en la casa como en la escuela u otros contextos desde el nacimiento. La socialización diferencial del género compromete la simbolización de lo que debe ser una mujer y lo que debe ser un hombre, así como la manera en que han de relacionarse ambos, a través de esta se forman las identidades de género clásicas de lo masculino-hombre y lo femenino-mujer, y sus roles claramente establecidos (Raguz, 1995; Fagot, Rodgers, & Leinbach, 2000; Seem & Clark, 2006). De esta manera es que predominar la idea de la existencia única de dos géneros, creando alrededor de los mismos una serie de estereotipos socialmente aprobados y compartidos por la mayoría, se atribuyen de manera natural basándose en la cuestión biológica de ser hombre o mujer (Lips, 2001). Mantienen reglas o esquemas, culturales para dirigir a la persona a un ideal de lo que debería ser (Ridgeway & Bourg, 2004).

Un rol es aquel papel que un individuo juega dentro de un contexto determinado, son los valores, actitudes y acciones que cada individuo realiza dentro de un contexto determinado (Saldívar et al, 2015); Es así, como los roles de género brindan en el individuo una referencia respecto a características de la personalidad, actitudes y conductas que la cultura determina para cada sexo. Son estas diferencias de concepción y comportamientos entre hombres y mujeres que se han establecido las que han fomentado en gran medida las estrechas interacciones de la presión socio-cultural y la herencia de cada individuo (Money & Ehrhardt, 1972). En tanto que el género de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS),





Centro Universitario UAEM Ecatepec

es un conjunto de características establecidas dentro de una sociedad que determinarán el patrón de conductas aceptadas e identificadas para cada persona. El género se determina a partir de los roles que llevan a cabo los individuos dentro de una cultura, los cuales pueden cambiar a través del paso del tiempo (OMS, 2015). La aceptación social y cultural se asocia a la aceptación de rol social, el cual parte de comportamientos definidos y adaptados por la sociedad para que la persona lleve a cabo (ya sea un hombre o una mujer) ciertas características, masculinas en el caso de los hombres y femeninas en el caso de las mujeres (Donghyun, 1996; Park, Bryson, Clery, Curtice, & Phillips, 2013).

La identidad de género De acuerdo con Bem (1983) de manera social tiende a estar establecida en la adolescencia y es un fenómeno sumamente complejo ya que comprende una amplia gama de variables, como lo son: características psicológicas, estructura anatómica y fisiológica, contexto social en el que se desenvuelve el individuo, el tipo de educación que recibe, e influjos culturales vigentes, entre otros. Por otra parte, es la forma en que se asume y se identifica el individuo (roles) lo que se presenta la dinámica la persona se asumirá en cuanto a los comportamientos típicamente masculinos o femeninos en las diferentes situaciones cotidianas (Forgot, 1982). Serán los modelos aprendidos e incorporados a la mente del sujeto de masculinidad y feminidad vigentes en el medio los que influirán de manera decisiva en las diferencias de comportamiento que tendrá (Wilson, 1980).

El género es una construcción social que tiene una amplia relación con el desarrollo físico, social y emocional. En el transcurso del desarrollo personal se va integrando de manera selectiva el conocimiento congruente con su identidad sexual





estrechamente relacionada con su género (hombre-masculino o mujer-femenina) (Díaz-Loving & Rocha, 2008). Se desarrollan ideales, expectativas, formas de conducta y preferencias vinculados con la sociedad y la cultura que responden a patrones normativos sociales (Castelar, 2015; Collignon & Lazo, 2017).

Las expresiones del género están ligadas a características sexuales, como son la apariencia, los gestos, formas de expresión oral, etc., sin embargo, las actividades que se realizan, como oficios y/o profesiones, así como el comportamiento, son definidos como roles de género. De este modo, se dice que el género está construido por las personas y estos darán pauta a los modos de relacionarse en comunidad, determinarán las responsabilidades de cada individuo en sociedad, y crearán una serie de oportunidades según sea el caso. Los roles en diferentes culturas se convierten en normas rígidas y crean limitantes para ambos sexos que derivan en procesos discriminatorios importantes para aquellas personas que deciden realizar actividades que pertenecen al rol de género contrario, siendo susceptibles a la violación de sus derechos fundamentales (Stake, Zand & Smalley, 1996; Trianes, Muñoz, & Jiménez, 1997; Ministerio de la salud [MSAL], 2016; OMS, 2018). De acuerdo a Matud-Aznar (2008), las presiones para adherirse a un rol social por lo general tienden a estar más marcadas en los varones, a los cuales se les trata de manera más inflexible, aunque no por ello, todos los varones mantienen el mismo patrón de comportamiento clásico, es menos común que estos asuman un rol opuesto o mixto. Aunque los roles de género en infantes (niños y niñas) han presentado cambios en cuanto al comportamiento, la conducta y las actitudes, principalmente en el género femenino, la equidad es todavía una utopía (Saldívar, et al., 2007; Lyons, 2009).





En una investigación realizada en Colombia fue posible identificar que las niñas desde muy temprana edad se ven sometidas a cumplir responsabilidades sobre actividades del cuidado del hogar mientras las responsabilidades asignadas a los varones tienen que ver mayormente con actividades fuera del hogar, como trabajar y conseguir dinero. Los niños y las niñas son acreedores a castigos por parte de los padres en caso de no cumplir con los roles impuestos, lo que los lleva a adoptar una postura sumisa y obediente. Se reveló que las niñas dentro de la población colombiana pueden hacer manifestación de sus emociones, en cambio a los varones se les restringe esta manifestación debido a que se cree que el género femenino es el sexo débil, por lo que un hombre (de cualquier edad) no puede mostrar debilidad emocional. El estudio apunta hacia la importancia de la educación sexual como una herramienta que ayudará a promover la equidad de oportunidades para ambos géneros (Vásquez, 2016).

En México, se han realizado diversas investigaciones en las que se coincide con la idea de que los roles de género están siendo transmitidos de generación en generación por medio de la interacción social, en primera instancia con la familia, posteriormente en la formación escolar y finalmente a través de los medios de comunicación (Saldívar et al, 2015; Vera, 2016). Díaz-Loving (2017) refiere que durante este período de vida por lo general a los varones mexicanos no se les exige realizar actividades en el hogar, o hacerse cargo de la atención de otros miembros de la familia, por lo cual estos experimentan una mayor libertad para realizar actividades lúdicas de su interés, contribuyendo a una mayor satisfacción. Se acostumbra que los hombres sean los que toman las decisiones importantes, desde gastos familiares, hasta las reglas del hogar, trabajo etc., son los que cuentan con





mayor libertad de expresión y los que tienden a determinar con mayor facilidad el estilo de vida que quieren vivir (Maya, 2003). Factores como la religión, el miedo al cambio y la pobreza son circunstancias que han propiciado que las mujeres no cambien sus roles en la sociedad mexicana (Nava, 2001).

Rodríguez, Matud y Álvarez (2017) en su estudio sobre género y calidad de vida en la adolescencia, identificaron la existencia de diferencias estadísticamente significativas, mencionan que los varones reportaron mayores índices de calidad de vida al reportar mayor salud, condición física y estado de ánimo, tienen más comunicación con sus padres y pueden realizar lo que prefieran como actividad libre a diferencia de las chicas, por lo cual refieren menos sentimientos de tristeza y mayor satisfacción general con la vida. También precisan diferencia en el bienestar de acuerdo a los diferentes roles de género, lo cual está estrechamente relacionado con la manera en que se interiorizan las características psicológicas asociadas a los roles de género tradicionales (Rodríguez, Matud & Álvarez, 2017; Belmares, Aznar, & Bermúdez, 2018). Los roles de género determinan los comportamientos aceptados, y marcan las brechas entre los derechos y la posición social que se tendrán entre hombres y mujeres (Saldívar et al, 2015; Saldívar et al, 2007). Hay que recordar que es a partir de la interacción social que el individuo crea su identidad, modela su comportamiento para sentirse identificado con sus semejantes, es decir, las personas interiorizan un cierto rol de acuerdo a su género, así, cada persona se asume de una forma determinada dentro de la sociedad, lo que da pauta a una serie de comportamientos propios de cada rol (Cubillas, et al., 2016).





En el estudio realizado por Silva, Millán y González (2017) se hacen algunas diferenciaciones entre los roles de género sujetos a dos contextos diferentes. Un contexto tradicional y otro no tradicional, en la autodescripción las adolescentes de contexto tradicional se describen con características propias del rol femenino, mientras las jóvenes de contextos no tradicionales, se describen con mayor apertura a la independencia en cuanto a la elección de actividades a ejercer. En el ideal personal, las mujeres que pertenecen al contexto tradicional refieren desear poseer más atributos correspondientes al rol femenino, como son la sumisión y la feminidad.

Los roles de género se encuentran ligados a la sexualidad diferenciándose dos tipos de paradigmas, uno tradicional y otro de transición de acuerdo a la educación de cada individuo. En las mujeres tradicionales, predominan las actividades que se basan en el machismo y no se toma en cuenta a la mujer. Por el contrario, desde lo transicional es mejor visto y más común, que tanto las actividades que realizan hombres como mujeres puedan ser iniciadas por cualquiera de los dos con el fin de ser más flexibles en los roles que van desarrollando (Hernández & González, 2016).

Aunque han existido variados cambios sociales en las últimas décadas, algunos estudios señalan que los estereotipos de género están aún muy presentes (Cantera & Blanch, 2010; Burguete, Martínez & Martín, 2010; Delgado-Álvarez, Sánchez & Fernández-Dávila, 2012). De acuerdo con Saldivar et al (2015) los roles masculinos que predominan en las diferentes regiones del país, corresponden al estereotipo predominante de las últimas décadas; la fuerza, la expresión emocional y sentimental disminuida, muestras de agresividad, entre otras, son características





que se mantienen vigentes en los varones. Por otro lado, las mujeres presentan una mayor flexibilidad en cuanto a la posibilidad de asumir roles del género contrario, a comparación de los hombres, que por lo general tienen ideas más estrictas sobre el hecho de llevar a la práctica actitudes o conductas que son identificadas como femeninas. Sin embargo, otras actividades consideradas como características distintivas de las mujeres, poco a poco se han visto derogadas sin distinción sexual en la sociedad mexicana, tales como la educación de los hijos, la atención a los enfermos y ancianos, y brindar afecto a otros.

El rol de género es un factor que influye en el comportamiento del individuo ya que está constituido de aquellos valores, actitudes y acciones que cada individuo realiza dentro de este contexto. El rol da pauta a los modos de relacionarse, determina responsabilidades, y crea oportunidades según sea el caso (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2015; Saldívar et al 2015; Cubillas, et al., 2016; MSAL, 2016; Vásquez, 2016, Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018).

1.2.2 Género vs sexo

Con anterioridad los roles se veían como valores o características inherentes que correspondían a cada sexo; sin embargo, a partir de la revolución sexual de los años 70s se comienza a hacer una distinción de estos conceptos, separándolos como parámetros independientes, definiendo el sexo como una categoría biológica asociado principalmente a características físicas y fisiológicas (cromosomas, genes, niveles y función hormonal y anatomía sexual/reproductora etc.). El género se





entiende como la construcción social de la interrelación entre hombres y mujeres, sus diferentes relaciones de poder y subordinación en una sociedad determinada (Arellano, 2003; Schippers, 2007; Canadian Institutes of Health Research, 2018).

El término género pone de manifiesto los parámetros de la cultura, la región, la educación familiar, las relaciones con otros y sus normas; también hay que considerar que en cada generación y curso del tiempo tienden a variar (Fernández, 2000).

El género determina ideales y conductas, estilos y pensamientos propios de los hombres y mujeres, lo cual, si bien está ligado con el sexo biológico, no por ello lo determina, así las mujeres tienen tareas, gustos, pensamientos, conductas etc., particulares, al igual que los hombres. El género se relaciona a lo que se distingue con lo *femenino* y lo *masculino* y da pauta al comportamiento social adecuado y firmemente relacionado con los ideales sociológicos, creencias, condiciones de vida, y culturales (Falmagne, 2000; Institute of Medicine, 2001).

Esta perspectiva ha sido criticada, ya que se argumenta que esta visión más allá de generar una situación donde hombre y mujer se complementen (como se miraba de manera habitual), genera muchos problemas sociales como la inequidad, la desigualdad social, la discriminación y la marginación de la mujer, así como la inexpressión de los sentimientos y la resistencia a buscar ayuda por partes de los hombres, lo que genera problemas desde diferentes entornos: social, económico, político, religioso, etc. (Eisler & Ward, 1988; Raguz, 1995; O'Neil & Holmes, 1995; Frank, 2000; Addis & Mahalik, 2003; Knaak, 2004; Friedman, 2006).





Es innegable que existe una creciente participación de la mujer en el ámbito público, lo que ha fomentado que exista un crecimiento de sus intereses, conocimientos, cultura etc.; como consecuencia de ello el ámbito doméstico y privado ha ido abandonando el monopolio que se había creado en torno a estos. Ahora las mujeres no trabajan solo por razones económicas, sino que también buscan un lugar nuevo y llamativo para realizarse.

Sin embargo, también están las mujeres que continúan desenvolviéndose en el ámbito privado con las exigencias que la cultura tradicional les ha impuesto hasta hoy (González & Castellanos, 1995). Burín, Moncarz y Velázquez (2000) mencionan que, si bien en el transcurso del tiempo las mujeres avanzan en lo intelectual, cultural y social, pocos son los recursos personales con los que cuenta para compensar las exigencias derivadas del entorno que la sujeta, parecieran aferradas todavía a los estereotipos a pesar de su intención de romper tales barreras.

El sexo y el género son dos grandes constructos que por naturaleza cultural definen al ser humano con dos características: la feminidad y la masculinidad como aquel cúmulo de rasgos particulares de la personalidad, emociones, características físicas, conductas o roles particulares, intereses y habilidades cognitivas que se asocian principalmente a las mujeres o a los varones dependiendo el caso. Dos modelos psicológicos describen esta interacción y relación entre lo masculino y femenino. El primero, el de la congruencia que representa a lo masculino y lo femenino como polos opuestos en un mismo espacio y tiempo. El segundo, el de la androginia (modelo bidimensional) el cual considera que ambas variables son independientes entre sí. Desde este modelo se asume que una misma persona puede desarrollar características, pensamientos, actitudes, roles etc., propias de





ambos sexos y no solo las propias de su sexo y género que impone la sociedad, teniendo como resultado a la persona andrógina (Barbera & Martínez, 2005).

1.3 Sexualidad e identidad sexual

La sexualidad forma parte de la personalidad del individuo y juega un papel imperioso en la reproducción, el placer y la creación de una relación íntima y de confianza en las parejas (Benavidez, 2017). La identidad sexual es la aceptación (o el rechazo) del individuo de asumirse como hombre o mujer y va estrechamente relacionada con la percepción que tiene el individuo sobre sí mismo, así como la forma en cómo se relaciona con los demás (Granados & Sierra, 2016; Villanueva, Mercado, Ramírez & García, 2017).

Es frecuente que se considere que la identidad de género va de la mano o ligada a la identidad sexual en el individuo; sin embargo, esto no siempre es así, la excitación sexual es un estado emocional que puede ser activado por estímulos externos o internos, dando como resultado respuestas verbales, físicas y de comportamiento (Granados & Sierra 2016), por lo tanto, es un error creer que la sexualidad solo se puede manifestar en dos categorías esencialistas mujer u hombre, pues las personas son activas y pueden desempeñar las características de los distintos roles sexuales y/o de género (Villanueva, Mercado, Ramírez & García 2017). El concepto de identidad surge para tratar de identificar lo que permite en los individuos, crear un sentimiento de pertenencia a un grupo (Lara, 1991; Espejo & Lathrop, 2015). La búsqueda de pertenencia ha creado nuevas identidades, por





ejemplo, los andrógino e indiferenciados si hacemos referencia a roles de género (Hernández & González, 2016; Silva, Millán, & González, 2017).

Foucault (1967) planteó la posibilidad de que la sexualidad ha estado dividida fundamentalmente en dos dicotomías, para satisfacer dos preocupaciones fundamentales. La primera, asegurar la reproducción de la especie, la segunda, mantener la fuerza de trabajo. Esto se traduce en la utilización de la sexualidad económicamente y políticamente conservadora, en donde cuestiones como la homosexualidad y otras prácticas no tienen cabida debido a que no muestran un rol apegado a las creencias tradicionales y a la división de actividades que han dado cabida a los roles de género. Se ha apologizada la sexualidad de la mujer, del niño y del homosexual a través de los mecanismos de exclusión (Foucault, 1986). Un ejemplo de lo anterior es lo que menciona Chodorow (1979) acerca de que la heterosexualidad se ha desarrollado como un deber obligatorio que implica separar lo erótico de lo emotivo, consecuencia de un acuerdo implícito de condiciones desiguales. Una división de roles, que implica una división de tareas que abarca la parte sexual por medio de una normatividad social con respecto a los placeres y los propios cuerpos (Bahamón, Vianchá, & Tobos, 2014).

1.4 Relación entre masculinidad, feminidad y androginia

Al igual que los conceptos anteriores la masculinidad y la feminidad son construcciones sociales, vistos como modelos ideales de lo que debe ser una mujer y un hombre (Garzón, 2015). La masculinidad y la feminidad se adquieren en los primeros años de vida, es la manera como el niño va comprendiendo e





interiorizando aquellos caracteres que la sociedad espera de él (Martin, Ruble & Szkrybalo, 2002; Heilman, 2012; Barone, Scarano, Aquino, & Sturges 2016; Sánchez, 2016).

Para Bleichmar (1997), la feminidad y la masculinidad son producto de la subjetividad y de la interacción humana. Es decir: la feminidad y la masculinidad son representaciones en la mente de los adultos, con significaciones conscientes y preconscientes guardadas en los estratos más inaccesibles. Tales creencias se transmiten de generación en generación a través del lenguaje o del comportamiento. Para la autora, el género es la construcción social de las diferencias anatómicas, una red de creencias, rasgos de personalidad, conductas y actividades, actitudes y valores que diferencian a hombres y mujeres. Como consecuencia, los niños se encontrarán inmersos en un mundo lingüístico y de relaciones humanas impregnadas de distinciones de género de toda clase: gestos, vestimenta, actitudes, funciones, roles. De esa manera, el género establecerá el fundamento de la identidad y, por ende, la noción de lo que supone ser mujer o varón, la identificación con lo femenino o lo masculino. La masculinidad o la feminidad del niño o de la niña comienzan en un proceso de reconocimiento de sí mismo, en un proceso de identificación originaria que se conformará como núcleo de su identidad de género y, con posteridad, determinará su identidad sexual.

No solo la familia funge como escuela para transmitir los roles y estereotipos que están ligados a lo masculino y femenino, también son las tradiciones, las costumbres, para lo cual los medios de comunicación son fundamentales en la influencia de lo que implica lo femenino y lo masculino (Sánchez, 2016). Son





conceptos dimensionados como dicotómicos, al igual que lo *heterosexual* y *homosexual*, el *sexo* o el *género*, que se fundamenta en la idea de la complementariedad. Estas dimensiones son la repetición de actos pre-formativos en lugar de valores naturales o innatos, aunque en los últimos años estos parámetros se han flexibilizado, generando combinaciones mixtas, y extendiendo un discurso tendiente a la igualdad y propiciando espacios para que se generen rasgos andróginos en las personas (Aguilar, 2015; De la Cueva, 2015; Secretaría de Gobernación [SEGOB] & Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2016).

La interdependencia entre individuo, sociedad y cultura, la masculinidad-feminidad como parte de los rasgos de personalidad establece algunas de las características de la conducta de los individuos. Las características de la personalidad fueron distintivas en algún momento de la historia para ser relacionadas con el sexo, la sociedad y la cultura establecen lo que se esperaba de los rasgos asociados a los sexos, como a los géneros. Debido a esto, la sociedad y la cultura ejercen una función sustancial en la conducta y en la formación de la personalidad (Jones & Colman, 1996; García-Campos, 2008).

La masculinidad se reviste de una visión que destaca la acción, la fortaleza, la soberanía, la independencia, el egoísmo y la imposición (instrumentalidad y agencia), en tanto la feminidad recoge el lado asociado a las emociones, el cuidado, la ternura, la pasividad y la sumisión (expresividad, afecto y comunión) ... (Díaz-Loving, Aragón, & Wolfgang, 2012, p. 137).





Es así como con anterioridad estaba permitido socialmente ser en mayor o menor medida femenino o masculino, pero no ser ambos a la vez, por ello la andrógina no suponía algo normal en los parámetros sociales. Los roles estaban rígidamente asociados al sexo, ser femenino o masculino básicamente estaba determinado por el hecho de haber nacido hombre o mujer (Eisler, 1992). La piedra angular de las diferencias entre las actividades que hombres y mujeres desempeñaban y de las diferencias sociales se basaban en esto, usándose los términos sexo y género como sinónimos, incluso en ciencias como la psicología social (Rubio, 2011).

En la era del modernismo en la sociedad patriarcal, por ejemplo, se presentaban diversas expectativas sociales para ambos sexos, con respecto a sus intereses, comportamientos y características personales que los representaban, para los hombres debía ser indispensable exhibir un comportamiento instrumental, el cual se componía de cualidades como eran el poseer una inteligencia superior, fortaleza, habilidad analítica para la resolución de problemas y agilidad. Era bien visto que los hombres mostrarán intereses en cuestiones como la economía, la política y las ciencias (Eisler, 1993). La personalidad masculina comprendía principalmente rasgos de independencia, liderazgo, dominancia e inexpresividad sentimental, debían ser o al menos mostrarse sexualmente poderosos, activos y con inclinaciones de búsqueda de varias compañeras sexuales. En cuanto a las mujeres se pretendía que tuvieran mayormente comportamientos expresivos y que mantuvieran sus intereses centrados en los valores estéticos, sociales y religiosos. Su personalidad comprendía, principalmente rasgos de dependencia, adaptabilidad,





afectividad, expresividad, empatía y en tanto que lo sexual para la mujer se basaba en un papel pasivo y poco exploratorio, es así como se da un papel específico a cumplir para cada sexo (Spence & Helmreich, 1975).

También existe la teoría de que tradicionalmente, la familia nuclear, es decir, la relación de la madre y el padre con los hijos tiene diversas funciones sociales (por ejemplo, la madre se encarga por lo regular de la enseñanza de los hijos, tareas del hogar, cuidado y armonía familiar, mientras que el padre se involucra más en actividades de sustento económico del hogar y actividades físicas, deportivas).

Sin embargo en la década de los setenta esta forma de categorizar a las personas fue seriamente cuestionada en por los movimientos feministas y fue de esta manera que vuelve a resurgir el concepto de androginia desde la psicología social. De esta manera la androginia psicológica fue definida como esta capacidad para que el individuo pueda fluctuar entre los rasgos y comportamientos típicamente masculinos y femeninos (Schein, 1973). Esta nueva idea comienza a rechazar a la masculinidad y la feminidad como dicotómicas, y las manifiesta como un continuo, de esta manera se pretende explicar que en general todos los individuos pueden ser capaces de expresarse en mayor o menor grado con estos dos rasgos. Así el término de *androginia psicológica*, pretende designar a todas aquellas personas que de manera proporcional y equilibrada mantienen y se desenvuelven con rasgos tanto masculinos como femeninos en sus actitudes y comportamientos (Bem, 1975a). En la actualidad no necesariamente es así, los roles han cambiado a tal punto en que ambos se comparten, trayendo dinero al hogar, colaboran con tareas domésticas y ayudan en la educación de los hijos (Aguilar, 2015).





Desde este punto la androginia se vuelve de especial importancia, permitiendo un amplio abanico de posibilidades en los individuos, para que estos puedan adaptarse de manera más fácil al agitado mundo contemporáneo en el que los roles tradicionales y los estereotipos dejan de ser suficientes para desarrollarse en la vida cotidiana (Luna, 2003). Así mismo, la androginia comercial que se expresa en la moda, la televisión y las revistas (por ejemplo esas imágenes de varones usando cabellos largos, aretes, o de mujeres con pelo corto, cuerpos escuálidos y atuendos antes masculinos); también evidencian el malestar actual de encarnar un modelo binario "hombre" o "mujer" ya no solo desde los roles, sino también desde lo estético, produciendo un rechazo claro de identidades prefijadas, y mostrando la necesidad de desarrollar múltiples y variadas estrategias de funcionamiento (Luna, 2003).

Poco a poco se ha transformando el entorno a una sociedad menos tradicional dirigiéndose a pensamientos más holísticos, produciendo una mayor adaptabilidad basándose en el equilibrio psicológico de lo masculino y lo femenino, quitando antiguas barreras de tipificación sexual y dándonos pauta a un funcionamiento más integral de la persona (Rubio, 2011). Sobre todo, las mujeres son las que han tenido una flexibilidad en sus roles y actividades, dando importancia a sus carreras profesionales, empleos y su propia autonomía; en algunos casos, incluso por encima de un compromiso como el de ser esposa o madre. El estigma sobre las mujeres solteras, divorciadas y las madres solteras también ha disminuido con el paso del tiempo, dando lugar a que la figura varonil en la vida de una mujer no sea indispensable (Barrios, 2008). El contexto ha cambiado, muchas mujeres





han abandonado los roles tradicionales y optando por elegir los nuevos papeles que el nuevo sistema les está ofreciendo (Agreda, 1989; Barra, 2002).

Existe un particular interés en lo que determinan de manera social y en las relaciones de poder la concepción de lo masculino y lo femenino. Algunos de los principales cambios en la percepción en cuanto a lo que socialmente se refiere a los géneros fueron impulsados por movimientos como el feminismo, el cual dio una revisión y crítica con lo referente a la masculinidad tradicional (Burin & Meler, 2000). Es cuando otros investigadores renuncian a la visión de la masculinidad como un constructo intocable, y comienzan a interesarse en el estudio del *malestar masculino* (Badinter, 1993; Burin, 2000; Montecino, 1998; Bonino, 1999; Canillas, 2008). A pesar de que la masculinidad depende del contexto en donde se dé, el valor predominante que le da la cultura occidental es el del rol dominante y la femineidad el rol de la subordinación (Connell, 1997; Butler, 2001).

La percepción de esta nueva concepción de la masculinidad y femineidad sigue teniendo gran implicación dependiendo la forma de crianza y el lugar donde se desarrolló el individuo. Fernández (2016) explica que las nuevas masculinidades se observa un *machismo escondido*, por ejemplo, se cree que la responsabilidad de embarazarse es mayormente de la mujer por ser esta quien cargara mayormente con las consecuencias. Menciona que es evidente que los estereotipos siguen latentes sobre todo en los hombres que crecieron con ambos padres, manteniendo pensamientos como el hecho de que si, la madre trabaja puede causar algún daño emocional en los hijos y desatención en el hogar, mientras quienes se criaron solamente con la madre tienen el estereotipo contrario.





Fox Keller (1999) muestra que existe un fuerte mito respecto a lo masculino que genera la visión de supremacía con respecto a lo femenino, el cual se basan en los factores biológicos para justificar la diferenciación entre hombres y mujeres, manteniendo el ideal masculino relacionado a la autonomía, separación y distancia. El autor, rescata el principio utilizado por el activismo transexual que defiende que la biología no es destino; y dictamina la identidad de género definida culturalmente por la negación de lo que no debe parecer femenino, por el desprendimiento de la madre y la resultante pérdida de identificación con la figura materna.

Las conductas al rol masculino (instrumental) como las del rol femenino (expresividad) se distinguen en la cultura a partir de las formas de comportamiento (Bem, 1974; Cheng, 2005; Lippa, 2001).

1.5 Estereotipos

Los estereotipos al igual que la masculinidad y feminidad son construcciones sociales, Vázquez (2015) menciona que los estereotipos son parte de la sociedad en la cual vamos aprendiendo, por ello las familias con más igualdad de género presentan menos conductas y pensamientos estereotipados (Fernández, 2015; Hernández & González, 2016).

De acuerdo con González (1999) los estereotipos tienen funciones de gran importancia para la socialización de las personas ya que ayudan a la identidad social, la pertenencia a un grupo, puesto que identificarse con ciertos estereotipos ayuda a la integración en el mismo. De esta manera, es como se pretende simplificar la comprensión del mundo, categorizando con diversos criterios como el sexo, la





edad, la raza, el estatus socioeconómico, el estado civil, la ocupación, etc. Lo que facilita identificar las formas cómo nos relacionamos con las personas o la manera en cómo ha de ser tratada.

Los estereotipos también dan cabida a distorsiones cognitivas y falacias al producir generalidades inadecuadas. La separación de hombres y mujeres desde edades muy tempranas ha permitido conservar ciertos estereotipos acerca de lo que debe ser *el otro* y *la otra*, atribuyéndoles creencias de lo que deberían ser sus intereses por naturaleza, divisiones del trabajo, actividades en el hogar, etc.

Las características de hombre-mujer con respecto al sexo biológico, lo femenino-masculino, y el género son variables a las cuales la sociedad les ha dado un peso de comportamientos y características de personalidad, estableciéndose como parte de un desarrollo de realidades distintas en un mismo contexto (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001; Bordalo, Coffman, Gennaioli & Shleifer, 2016; Schippers, 2007).

Estos conjuntos de creencias determinan parámetros con respecto a las características que se consideran apropiadas para cada persona, en el caso de hombre y mujeres se concibe la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos. Los estereotipos gestan a su vez roles de género, que se encargan de dar forma al comportamiento y guía a la vida cotidiana, de acuerdo a lo apropiado para cada uno según su contexto (Magally, como se citó en Aguilar et al, 2013).

Con el trascurso del tiempo, los avances de la ciencia y la tecnología han dado pie a una mayor diversificación de los roles preestablecidos provocando una nueva concepción de la estructura tradicional para ambos sexos, promoviendo nuevas formas para una distribución más equitativa de tareas domésticas, de





crianza de los hijos y oportunidades laborales (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2010).

1.6 Conceptos: transexual, hermafrodita, ambiguo, andrógino

Diego (1992) sugiere que los surrealistas, al basar su lenguaje en representaciones ambiguas, suelen mezclar los conceptos de androginia y homosexualidad, al igual que ocurrió en los años 80, por cuenta de la moda unisex, con el término bisexualidad. Por esa razón es importante definir cada uno de los conceptos: transexual, hermafrodita, ambiguo y andrógino, de esa forma quedara más claro la diferencia que existe entre ellos.

En la persona hermafrodita coexisten los dos sexos y sus respectivos aparatos reproductores. La mayor parte de ellos forman sus caracteres sexuales secundarios en unión con el sexo que les corresponde por educación, generalmente el que externan (Aparicio, Melgosa, Bernal, Martín & Garcia, 1996).

Se dice transexual a la persona cuya identidad de género no coincide con sus caracteres sexuales externos. En otras palabras, transexuales son seres que aseguran que él o ella son en realidad un miembro del sexo opuesto. Para que su identidad de género pase a estar conforme con su identidad física, el transexual opta por adaptar la forma: cambiar de sexo (Rubio, 2009).

Un travesti es aquella persona del sexo masculino que utiliza ropa, maquillaje y todo lo necesario para tomar la apariencia física del otro sexo (Crepault, 1997). El vestir, actuar y tener aspecto de una mujer, parecen ser suficientes para para estas





personas, ya que a diferencia de los transexuales estas personas no se realizan la operación para transformarse genitalmente en una mujer, a pesar de que en algunos casos estas personas pueden consumir hormonas femeninas e incluso puede someterse a diversos procedimientos para el agrandamiento de las mamas (Cauldwell, 1966; Crepault, 1997; Mc Cary, 1983; Money, 1986 y Reinish, 1992).

Los conceptos de andrógino, hermafrodita y ambiguo son aquellos que pueden confundirse con más facilidad la androginia como se ha mencionado en este trabajo, se refiere a la coexistencia de rasgos físicos y/o conductuales, tanto del género femenino como masculino. Mientras que el hermafrodita, como se mencionó anteriormente es aquella persona que tiene genitales tanto masculinos como femeninos, lo cual da la apariencia de que la persona reúne ambos sexos.

En términos conceptuales, el andrógino y el hermafrodita aparentemente se asemejan, pero en realidad las interpretaciones en la sociedad son diferentes, mientras que el andrógino llega a ser atractivo para la sociedad al grado de tomarlo como una moda o una atracción visual, el hermafroditismo es visto como un desorden de diferenciación sexual (Ahmed y Hussain 2000). De acuerdo a Sánchez (1997) La ambigüedad genital es una emergencia médica relativa, por los serios problemas que puede ocasionar a la persona que presenta esta condición, el mayor problema que pueden presentar es la incapacidad de elegir por si mismos su identidad sexual, pues esta suele ser asignada por sus padres o médicos, lo que puede ocasionar en el sujeto inconformidad con la identidad que se le fue asignada creyéndose así perteneciente del sexo contrario. Estos casos deben ser conducidos por un equipo multidisciplinario integrado por ginecólogos de niñas y adolescentes,





Centro Universitario UAEM Ecatepec

endocrinólogos, genetistas, urólogos, cirujanos, psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales; preferiblemente liderados por el ginecólogo infantojuvenil, quien puede continuar el seguimiento de la paciente hasta la vida adulta.

1.7 Androginia y Sociedad

La androginia es una nueva forma de poder interpretar el género, yendo más allá de lo masculino y lo femenino, sobre todo porque las características de los géneros están ampliando su campo de intersección. El sistema binario de clasificación de género se basa en las creencias que la sociedad tiene de cómo debe ser cada uno de los géneros. Estas representaciones sociales, según Moscovici (1978), pueden entenderse como un conocimiento elaborado y difundido por la misma sociedad, el cual puede parecer que tiene ciertas contradicciones a simple vista a pesar de que en sus fundamentos forme un núcleo más estable, teniendo como lastro para esta estabilidad la memoria y la cultura de los grupos y pueblos. Según Jodelet (2001), las representaciones sociales se encuentran en el diálogo, son traídas por las palabras y transmitidas en mensajes e imágenes mediáticas, transformándose en conductas y en organizaciones materiales y espaciales. La teoría de las representaciones sociales permitió que se llegara al nivel de la reproducción de los estereotipos de género.

Durante muchos años, la feminidad y la masculinidad se han visto como dos polos opuestos, que ubicaba a los individuos en un extremo u otro. Es decir, éstos podrían ser, en mayor o menor grado, masculinos o femeninos, pero nunca ambas cosas a la vez. Asimismo, los roles sexuales estaban rígidamente ligados al género.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

Esto quiere decir que el ser masculino o femenino dependía básicamente de haber nacido como hombre o mujer (Moya, Páez, Glick, Fernández y Poeschl, 2002).

Hasta hace poco tiempo, los hombres eran caracterizados por moverse en el ámbito público y poseer inteligencia racional, fortaleza, habilidad analítica y agilidad. Los intereses del varón solían limitarse a temas económicos, políticos y deportivos, la personalidad masculina destacaba por rasgos de independencia, dominancia y liderazgo. Sexualmente, los hombres presumían de ser poderosos y activos. La mujer, a su vez, se caracterizaba por mantenerse más en el ámbito privado y por demostrar un especial interés por valores estéticos, sociales y familiares. En cuanto a su personalidad, primaban rasgos de dependencia, afectividad, adaptabilidad, expresividad, frivolidad y empatía. Sexualmente, a la mujer se le atribuía un papel pasivo y sumiso (Spence y Helmreich 1975).

Todas estas creencias de cómo debería de ser cada género fueron cuestionadas en los setenta por los movimientos feministas que, junto a la psicología social, rescataron el concepto de androginia. La androginia psicológica es definida como la capacidad que tiene un individuo para expresar rasgos y comportamientos típicamente masculinos o femeninos sin estar en un extremo u otro, sin que su identificación con un referente le impida mostrar características del otro (Schein 1973). Esta nueva concepción ya no considera la masculinidad y la feminidad como opuestos, sino como un continuo, de tal forma que todas las personas podrían tener en mayor o menor grado rasgos de ambos géneros. De esta manera, se ha acuñado el término androginia para designar a aquellos individuos





Centro Universitario UAEM Ecatepec

que presentan en una forma proporcional y equilibrada rasgos masculinos y femeninos en sus actitudes y comportamientos (Bem 1975).

Bem (1976), Spence y Helmreich (1978), confrontaron la idea de que para que la mujer pudiera hacerle frente a las actividades que eran solo para el género masculino tenía que desprenderse de su lado femenino. Se propuso que las mujeres que presentaban éxito en el ámbito laboral poseían características masculinas además de las femeninas, y de esa forma se empezó indagar acerca de la androginia. Se llegó a la conclusión de que las personas andróginas adoptan, de forma equilibrada, rasgos masculinos, como la asertividad, y rasgos femeninos, como la sensibilidad, en su forma de actuar. El individuo andrógino no es visto como un híbrido psicológico que se ubica en la mitad del camino entre la masculinidad y la feminidad. Se trata más bien del individuo que posee cualidades masculinas y femeninas bien definidas a su disposición y las maneja según la situación que se le presente. Las personas andróginas tienen una mayor probabilidad de triunfar tanto en tareas masculinas como femeninas. Y, de esa manera, hallar su espacio en la competitiva y cambiante era postmoderna.

Según Juan José Millás (2007), el peligro de convertir la androginia en un nuevo referente que sustituiría el sistema binario de clasificación de género reside en traspasar gradualmente los atributos femeninos a los hombres y los masculinos a las mujeres. Millás cuestiona si, al final, todo no volvería a ser igual, pero al revés: los hombres convertidos en mujeres y las mujeres en hombres.





CAPÍTULO II

Satisfacción con la vida en la androginia

2.1 Antecedentes

Como campo de investigación la satisfacción con la vida comenzó a tener importancia a partir del cambio en la concepción de un concepto similar a ella, la calidad de vida. A partir de los años setenta el concepto de calidad de vida evoluciona y comienza a concebirse desde una dimensión psicosocial, más allá de las condiciones necesarias para una buena vida (alimentación, vivienda y cuidados médicos suficientes, entre otros). Es así cuando la satisfacción con la vida empieza a ser relacionada con aquellos sentimientos personales de bienestar o de felicidad (Pérez-Escoda, 2013). La satisfacción está relacionada con aspectos cognitivos de la persona en particular; esto quiere decir, que está íntimamente ligada a un juicio valorativo vinculado al estado mental del individuo, en cuanto a la percepción que tiene de su contexto, así como del disfrute del mismo (Veenhoven, 1994; Morán, 2017), en otras palabras, una vida en plenitud (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2015). La satisfacción abarca apreciaciones cognitivas y afectivas que pueden convertirse en algo pasajero, pero también puede transformarse en una actitud estable, ligada a un sentimiento personal de bienestar y/o felicidad, con base





a los propios objetivos, expectativas, valores e intereses que comúnmente están influenciados por el contexto cultural (Pérez-Escoda, 2013).

Diener (1984) unos de los pioneros en este tema concibe en su teoría la existencia de dos enfoques básicos para poder comprender este complejo concepto que relaciona con los constructos de bienestar subjetivo y de felicidad. El primer enfoque al que dio el nombre de modelo de abajo-arriba (bottom-up) explica que las personas se mantienen satisfechas si experimentan de manera constante situaciones o momentos satisfactorios. De esta manera, se estimulan tres áreas principales que fomentan la satisfacción en la vida, las cuales son: la satisfacción con el trabajo (Judge & Watanabe, 1993), la satisfacción con el apoyo recibido por la entorno social (Aquino, Russell, Cutrona & Altmaier, 1996), y la satisfacción con uno mismo (Judge, Bono, Erez & Locke, 2005).

Existe un segundo enfoque, el cual es denominado modelo de arriba-abajo (topdown), este nos habla acerca de que existe en algunas personas también una predisposición global a percibir las cosas o situaciones a su alrededor de forma positiva, lo cual fortalece que a persona genere interacciones positivas con su entorno. Esto sería un factor que puede predisponer positivamente el sentimiento de satisfacción con la vida, el entendimiento y procesamiento de la adecuada información emocional, es decir la inteligencia emocional (Diener, 1984). En este sentido Freudenthaler, Neubauer y Haller (2008) han encontrado en sus investigaciones que efectivamente existe una correlación positiva entre estos conceptos.





La satisfacción de vida puede resultar un constructo complejo, que, sin embargo, desde la década de los 60s se presentó como un nuevo tema de investigación, que ayudo a resaltar que hay algo más complejo que influye en la satisfacción de las personas que el bienestar material (Veenhoven, 1994). Esta se centra en una valoración general de la vida, realizada en base a las referencias personales de satisfacción, tomando en cuenta la vivencia pasada y las expectativas futuras (Rojas, 2007; Dolan, Peasgood, & White, 2009).

Para Diener la satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida de forma positiva. De manera concreta, cuánto le gusta a una persona la vida que lleva (Diener, 1984). Definió la satisfacción con la vida como un constructo con dos componentes el cognitivo y los afectivos. El nivel de “felicidad” de una persona, desde la perspectiva de la satisfacción con la vida, supone preguntarle directamente a esta qué tan satisfecha está (lo que implicaría el componente cognitivo), por otro, el grado en que ha experimentado estados afectivos durante un periodo determinado.

La satisfacción con la vida está ligada a un sentimiento personal de bienestar o de felicidad, con base a los propios objetivos, expectativas, valores e intereses que comúnmente están influenciados por el contexto cultural (Lelkes, 2013; Pérez-Escoda, 2013).





2.1.1 Satisfacción vs felicidad vs bienestar

Uno de los conceptos fuertemente relacionados a la satisfacción con la vida, que incluso ha sido considerado como sinónimo es la felicidad. Esta puede conceptualizarse como el predominio de la frecuencia en las experiencias consideradas por el individuo como positivas (Pereira, 1997), lo cual está relacionado con diversas capacidades, por ejemplo, la capacidad de amar, trabajar, relacionarse socialmente y controlar el medio (Taylor, 1991).

La felicidad abarca un estado psicológico, emocional y cognitivo en las personas, independientemente del nivel de desarrollo de su país, su nivel educativo, económico, etc. (Argyle, 1992). Abarca apreciaciones cognitivas y afectivas que la puede convertir en algo pasajero, pero también puede transformarse en una actitud estable.

Martínez (2004) precisa que el bienestar subjetivo y/o la satisfacción con la vida son constructos que ayudan a evaluar la calidad de vida en la población, junto con la evaluación de aspectos económicos y sociales; menciona que existe una gran importancia en conocer el cómo se siente y piensa la gente con respecto a lo que es esencial en la vida para entender su idea de bienestar. La satisfacción con la vida puede ser de utilidad como uno de los indicadores para evaluar el éxito que una persona tiene en cuanto a la adaptación o felicidad en algún momento de su ciclo de vida (Olson-Madden, 2008).

La satisfacción de vida comprende una transición entre lo micro y macro social, en los que intervienen elementos actuales e históricos, que dan diversas oportunidades para la realización personal del individuo. El bienestar es una





Centro Universitario UAEM Ecatepec

vivencia influida por lo actual y las proyecciones a futuro, convirtiéndose en el elemento resultante del balance entre estos tiempos (García-Viniegras & González, 2000), representa la diferencia que la persona observa entre sus aspiraciones y sus logros, y donde el rango de evaluación comprende desde la sensación de realización personal hasta la sensación de fracaso o frustración (Veenhoven, 1984).

La satisfacción es un proceso de juicio que se basa en estimar la vida conforme a un marco individual de criterios de cada sujeto, íntimamente ligado a las prioridades personales (salud, relaciones interpersonales, vida laboral, nivel adquisitivo etc.), en esencia es la valoración de la propia vida (Pavot & Diener, 1993; Diener, 1994; Diener, Suh, Lucas & Smith, 1999; García-Viniegras & González, 2000; Liberalesso, 2002, Schnettler et al., 2011).

Para Zubieta, Muratori y Fernández (2012) la satisfacción con la vida y el bienestar subjetivo frecuentemente correlacionan, ya que en los dos elementos influye la valoración que el sujeto realiza con respecto a los hechos, circunstancias y actividades que giran en relación a su vida. Sin embargo, para esta investigación se considera pertinente diferenciarlos, la distinción de estos conceptos radica en que la satisfacción con la vida es la evaluación de la persona, como resultado de la integración cognitiva de sus vivencias de vida, es decir, que se manifiesta como un resumen o valoración global de ella como un todo, mientras que el bienestar subjetivo es un componente más afectivo que obedece a reacciones específicas ante eventos concretos de la vida del sujeto. La satisfacción con la vida puede verse como el resultado de un juicio cognitivo como algo más estable a lo largo del tiempo (Castro-Solano, 2010), enfatiza en una evaluación global más que en sentimientos actuales momentáneos, o síntomas psíquicos y somáticos específicos. En este





Centro Universitario UAEM Ecatepec

sentido la satisfacción de vida haría referencia a aspectos mayormente duraderos (Veenhoven, 1994) al estar relacionada con aspectos cognitivos de la persona, íntimamente ligada a un juicio valorativo vinculado al estado mental del individuo, en cuanto a la percepción que este tiene de su contexto, así como al disfrute del mismo, en otras palabras, una vida en plenitud (SEGOB y CONAPRED, 2016).

2.2 Condicionantes de la satisfacción con la vida

Diener (1994) y Diener et al. (1999) refieren que la satisfacción con la vida se relaciona con aspectos tanto contextuales como personales, entre los que se encuentran dimensiones como la salud, género, edad, ingresos, nivel de educación, estado civil, relaciones sociales, empleo, temperamento, cogniciones, metas, autoeficacia, entre otros. En consecuencia, está compuesto por diversos agentes que en combinación contribuyen en ella desde distintos niveles.

La satisfacción con la vida se asocia a componentes como el bienestar psicológico, constituido por elementos como la autoestima, la adaptabilidad y/o la búsqueda del mejoramiento personal, lo que propicia que el individuo indique mayores niveles de satisfacción con la vida en general (Barrantes, & Ureña, 2015); Muratori, Zubieta, Ubillos, González, & Bobowik, 2015; Park & Jeong, 2015). Pero se ha relacionado de manera negativa con la presencia de patologías en el individuo, como los síntomas depresivos (Chico & Ferrando, 2008) o la disforia de género, tal como lo señalan Rabito y Rodríguez (2016) en un estudio cuasi-





experimental sobre la satisfacción con la vida, el bienestar psicológico y las diferencias por géneros.

Otra variable asociada es el género, Kashdan, Mishra, Breen, y Froh (2009), mencionan que las mujeres tienden a reflejar mayor expresión de conductas positivas, lo que les permite satisfacer sus necesidades de pertenencia y autonomía, propiciando mayor optimismo y satisfacción con la vida que los varones (Salgado, 2009). Se ha encontrado que las mujeres presentan promedios significativamente más altos en sus propósitos de vida y sus relaciones positivas con los demás (Ryff, Keyes & Hughes, 2003; Lindfords, Berntsson & Lundberg, 2006; Rosa-Rodríguez et al, 2015). Aun así, no puede concebirse como una generalidad, ya que, en la encuesta realizada en México por el INEGI sobre *bienestar autoreportado* (2015), se reporta que durante las etapas consideradas productivas y reproductivas en la población mexicana, la satisfacción para las mujeres es en promedio menor que para los varones, mientras los hombres presentan menos ansiedad cognitiva y mayor satisfacción que las mujeres lo que les permite tener una mejor calidad de vida (Sánchez, Aparicio & Dresch, 2006).

En términos de satisfacción con la vida, realmente los resultados tienden a variar de acuerdo a la investigación, por ello no se ha permitido tener una idea concluyente acerca del tema (Denegri, García, & González, 2015). Los hallazgos son variados de acuerdo a la investigación, por ejemplo, se menciona que las puntuaciones más elevadas en cuanto a la satisfacción de vida las presentan con mayor frecuencia las mujeres; en donde los principales factores que influyen son los amigos, la familia y la salud (Zubieta, Muratori & Fernández, 2012; Zubieta & Delfino, 2010; Argyle & Hills, 2000). Otras investigaciones han reportado resultados





Centro Universitario UAEM Ecatepec

donde tanto hombres como mujeres mantienen puntuaciones regularmente altas, y la diferencia entre sexos no es significativa, lo que indica que ambos tienen una satisfacción con la vida similar. Lo mismo pasa con el componente afectivo, donde algunos estudios mencionan que las mujeres expresan mayor felicidad que los hombres en cuanto a emociones positivas intensas (Diener, Sandvik & Larsen, 1985; Fujita, Diener & Sandvik, 1991; Woods, Rodhes & Whelan, 1989). Mientras otros no encuentran diferencias significativas entre estos (Larson, 1978; Diener 1984; Alarcón, 2001), finalmente, hay estudios que han encontrado que son los hombres los que se proyectan como más felices que las mujeres (Harring, Stock & Okun, 1984).

La satisfacción con la vida depende también del contexto y la cultura. Carballeira, González y Morrero (2015) mencionan en su estudio comparativo entre españoles y mexicanos, que para los últimos es más importante la satisfacción en cuanto a salud, mientras que para la población española es más importante la satisfacción que está ligada al placer del ocio. Esta discrepancia puede deberse a que México es un país en desarrollo, el cual aún cuenta con diversas carencias básicas como salud, empleo, educación, vivienda, etc. Vera y Tánori (2002) mencionan que los factores más importantes de bienestar subjetivo para los mexicanos comprenden las áreas de la familia, particularmente, la relación con los hijos, la pareja, los amigos y la satisfacción global con la vida. La percepción de salud es un elemento fundamental para la población mexicana en general, para la población indígena lo es mucho más, al igual que el maltrato por sexo, la edad, la clase social y la discriminación, en ello radica la diferencia de los indígenas





mexicanos satisfechos de los que no lo están (González, Vera, & Bautista, 2015; CONEVAL, 2015; Noriega, Hernández, & Quintana, 2017).

La edad es otra variable que puede afectar la satisfacción de acuerdo con Romero (2015) quien menciona que, a mayor edad, las expresiones de conductas positivas aumentan mejorando las relaciones personales que sirven como factor de protección ante los problemas. Las personas mayores por lo general equilibran mejor sus emociones, brindando mayor atención a los afectos positivos y minimizando los negativos (Rubio et al, 2015). Moyano y Ramos (2007) señalan que las personas más jóvenes tienden a disfrutar en menor medida el presente en comparación con las personas mayores.

En cuanto a la satisfacción de vida en universitarios, se debe considerar la etapa de vida, los cambios biológicos y cronológicos asociados a esta, encaminados a la adquisición de un rol distinto rol en la sociedad (Dávila, 2005). Los jóvenes atraviesan una serie de transformaciones psicológicas y sociales para entrar al mundo adulto. Algunos de estos procesos psicosociales se vinculan con la decisión de consolidar una pareja, tener trabajo hasta comenzar con roles de paternidad o maternidad, entre otros. En esta etapa se alcanzan metas y objetivos personales, comúnmente relacionados a logros académicos, además de comenzar a tener una mayor independencia en la toma de decisiones a nivel personal (Martín, 2005).

Denegri, García y González (2015), identificaron que la familia, los amigos y el amor son los elementos que constituyen los pilares fundamentales de la felicidad y satisfacción con la vida en jóvenes chilenos. También encontraron diferencias en cuanto al género no determinantes, en donde manifiestan que los hombres a





diferencia de las mujeres parecen más enfocados en alcanzar metas y objetivos, mientras que las mujeres dan prioridad al disfrute y ocio.

2.3 Satisfacción y Androginia

Los roles de género son la representación social del género; es por esto que su relevancia en el bienestar de hombres y mujeres en población adulta se ha estudiado con anterioridad. Se ha demostrado que el rol masculino está asociado a un alto bienestar (Whitley, 1983; Díaz-Loving, 2017). Sin embargo, Matud, Bethenocurt e Ibáñez (2014), encontraron que no solo los valores instrumentales (asociados tradicionalmente con masculinidad) son relevantes en el bienestar de mujeres y hombres, sino también son sumamente importantes los valores expresivos asociados a la feminidad. El género también parece estar relacionado con calidad de vida desde la adolescencia, y la tipificación o concepción del género y sus roles influyen en el bienestar subjetivo de las personas en general.

En estudios sobre adaptabilidad comportamental, se ha identificado que sólo los sujetos andróginos son capaces de adaptarse e implicarse en diversas tareas, tanto masculinas (limpiar una escopeta) como femeninas (colocar flores en un jarrón) sin identificarse diferencia por sexo, mientras que los sujetos indiferenciados se ubican en tercer lugar en cuanto a las medidas de implicación en tareas. (Sebastián, Aguñiga & Moreno, 1987). Resultados similares se han encontrado en estudios con niños (Braza, Braza, Carreras, & Muñoz, 1994; Braza, Braza, Muñoz & Carreras, 1997; Carreras, 1999). Se ha identificado que los niños aprenden entre iguales diversos roles esenciales para la vida adulta (Delval, 1994; Hartup, 1989;





Trianes, Muñoz & Jiménez, 1996, 1997; Moreno, 1999), a través de variedades del juego comportamental, ya que las actividades lúdicas sirven en gran medida para ensayar comportamientos y estrategias sociales de la vida en general.

Rotheram y Weiner (1983) identificaron que en matrimonios donde ambas partes trabajan, la persona andrógina se puede adaptar en ambos papeles tanto en actividades del hogar como en laborales, pero en matrimonios tradicionales, la persona andrógina podría sentirse frustrado al ejercer sólo un rol, aumentando el estrés y la insatisfacción.

En diversos estudios se han identificado rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos) y su relación con rasgos normativos (típicos e ideales) asignados culturalmente de manera diferencial a hombres y a mujeres, se reporta que el concepto de androginia y las variables que la definen difieren entre hombres y mujeres, debido a aspectos biológicos, papeles sociales y rasgos de personalidad los cuales influyen en los roles asignados a cada sexo. También identificaron que el desarrollo de los atributos personales tiene como base el contexto sociocultural, el nivel educativo, los patrones de socialización y la tipificación cultural para hombres y mujeres (Díaz-Loving, Rivera & Sánchez, 2001; Del Valle, Hormaechea, & Urquijo, 2015; Ortiz, Salgado, & Cázares, 2017).

Barra (2002) identificó relación entre la actitud hacia la homosexualidad y las variables sexo y tipificación del rol sexual. A través de la escala de actitudes hacia la homosexualidad BSRI, en un grupo de 230 estudiantes con un promedio de edad de 21 años hombres y mujeres. Menciona que los hombres tienen actitudes más negativas hacia la homosexualidad masculina que hacia la femenina, mientras que las mujeres tienen actitudes similares a ambas preferencias sexuales. Los hombres





tipificados y menos tipificados no difieren en sus actitudes hacia la homosexualidad a diferencia de las mujeres, las cuales, cuanto más tipificadas con sus roles, presentan más actitudes favorables hacia la homosexualidad, concluye que hay mayores diferencias de género en las actitudes hacia la homosexualidad masculina que a la femenina, que los estudiantes de artes y ciencias sociales presentan actitudes más favorables a la homosexualidad masculina que los estudiantes de ciencias y negocios.

Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004) desarrollaron el inventario de masculinidad-feminidad a partir de comportamientos masculinos (instrumentalidad) y femeninos (expresividad). La muestra estuvo conformada por 282 mujeres y 355 hombres, a los cuales se les evaluó con un auto-reporte basado en las características comportamentales del cuestionario de roles de Bem. Precisan que el contexto donde se desarrollan los individuos influye significativamente en el comportamiento conductual y en rasgos de personalidad de los individuos. Los comportamientos masculinos y femeninos no son polarizados pues dichas conductas no son exclusivas de los sexos, sino de los roles impuestos por el contexto. El inventario identifica al individuo andrógino con equilibrio comportamental y mental, así como más satisfecho con su vida cotidiana.

Rocha-Sánchez y Díaz-Loving (2005) indagaron sobre la concepción de género, así como del conjunto de prácticas, creencias y representaciones sociales que lo conforman. La muestra se conformó de 103 hombres y 208 mujeres, entre los 19 y 61 años. Los resultados mostraron que la androginia se encuentra presente en la mayoría de los individuos cuando se trata de aceptación comportamental del otro, pero no en cuanto a las acciones a desarrollar por el propio individuo, debido





al contexto familiar y cultural. La androginia está presente en el individuo en cuanto a su capacidad cognitiva de ver la vida, pero no en cuanto a las conductas realizadas, pues estas ya están tipificadas socialmente en cuanto al sexo de cada individuo.

Braza, Carreras, Braza y Muñoz (2006), relacionaron el papel que juega la androginia en la amplitud del comportamiento y ajuste social en niños y niñas en edad preescolar. Participaron 90 niños con una edad de entre 4 y 5 años, con un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo. Se elaboró un catálogo de comportamientos con base a las observaciones previas de comportamiento infantil y se filmó a los niños con consentimiento previo de sus padres, durante su curso escolar dos veces por semana durante su periodo de juego libre. Los resultados muestran que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas por sexo en cuanto al rasgo de androginia, aunque sí existen algunos rasgos diferenciales entre niños y niñas. En los niños prevalece la agresión mientras que en las niñas se presenta mayor conducta social y compartición de recursos. En cuanto a los comportamientos típicos se encontró que la androginia es considerada como una característica que permite a las personas adaptarse mejor a las situaciones en diversos contextos. Se identificó que los comportamientos masculinos generan mayor ajuste social que ayuda al bienestar psicológico, lo que genera en las niñas propensión a desarrollar androginia, ya que contextual y socialmente hay mayor aceptación de la androginia en las niñas y mujeres que en los varones.

Matud y Aguilera (2009) identificaron diferencias de salud mental en función del rol sexual en personas adulta. Los hombres con rol sexual indiferenciado tienen





Centro Universitario UAEM Ecatepec

menor sintomatología somática que aquellos con rol sexual femenino o andrógino. En tanto las mujeres presentan diferencias significativas en los roles indiferenciado o andrógino y la sintomatología somática y ansiedad e insomnio. Asimismo, se identificó que las mujeres reportan mayor sintomatología que los hombres. Concluyen que el aumento de sintomatología somática en los hombres andróginos podría deberse a que el componente de feminidad de la androginia favorece la expresión de tales síntomas en los hombres mientras que en el caso de las mujeres el componente de masculinidad de la androginia les supondría un factor protector de salud mental. Los roles sexuales tradicionales no conllevan a una mejor salud mental.

García-Vega, Fernández y Rico (2010) indagaron sobre la relación entre el sexo y el género como modulador del comportamiento sexual y andrógino. En el estudio participaron 193 mujeres y 113 hombres estudiantes de universidad, entre los 18 y 41 años. Evaluaron las conductas y fantasías sexuales bajo el cuestionario de roles sexuales de Bem. Los hallazgos muestran una relación entre el género, el sexo y el comportamiento sexual en individuos con características andróginas. Las mujeres siguen marcando una mayor cantidad de comportamientos femeninos. Se señala que la tipificación cultural del contexto influye en los comportamientos masculinos de los hombres.

Díaz Loving, Rivera y Wolfgang (2012) relacionaron las características andróginas con la salud mental. La muestra estuvo conformada por 100 hombres y 100 mujeres de los cuales el 96% contaban con estudios de licenciatura y el 94% de las personas de la muestra eran solteros, con un promedio de edad de 22 años. Utilizaron el inventario de masculinidad-feminidad que mide los rasgos de





instrumentalidad (rasgos característicos masculinos) y los rasgos de expresividad (relacionados a lo femenino), así como un inventario de salud mental. Los resultados mostraron que el factor instrumental se asocia con mujeres asertivas y seguras y disminuye la probabilidad de problemas de salud mental. Inclusive, en mujeres con factor instrumental egocéntrico caracterizado por ser arriesgada, atrevida y valiente, se correlaciona de manera negativa con trastornos y condiciones negativas en la escala de salud mental. Las mujeres que presentan mayores características instrumentales estarán menos relacionadas con características de inseguridad, paranoia, ser antisocial y/o depresión. Únicamente en el caso del factor instrumental rebelde-social (ser descortés, desagradecida, desatenta e irreflexiva), se encontraron indicios de falta de salud mental. En el caso de los hombres, los rasgos masculinos y femeninos positivos tienen un efecto preservador y creador de salud mental. De manera contraria, las características negativas dirigen a los varones a una mayor tendencia hacia varios tipos de trastornos.

Para Sebastián, Aguiñiga y Moreno (1987), los individuos andróginos cuentan con más habilidades y flexibilidad en cuanto al bienestar y la implicación en su desarrollo al adoptar tareas que no son propiamente tipificadas como pertenecientes culturalmente a su sexo. Un ejemplo de esto es reportado en el trabajo. Las mujeres presentan mayor satisfacción marital en su relación cuando existe la combinación de características femeninas y masculinas, así como conductas afectivas acompañadas de conductas asertivas e instrumentales. También señalan que actualmente los hombres presentan mayor presencia de características femeninas, lo que le permite tener experiencias que antes le eran ilimitadas por su rol sexual (Sánchez, Carreño, Belmont, Meza & Badillo, 2016). Otro





Centro Universitario UAEM Ecatepec

ejemplo es el del estudio realizado por Reagan, Anne y Shelagh (2009) quienes encontraron que las características andróginas en las mujeres son más relevantes para el funcionamiento general de la salud que para los hombres, esto puede sugerir que incluso los beneficios de ser andrógino pueden variar dependiendo el sexo de la persona.

A pesar de que la androginia ha sido considerada por varios autores (Bem, 1975; Bem & Lenney, 1976; Eichinger, 2000; Hall, Workman & Manchioro, 1998; Shimonaka, Nakazato, Kawaai & Sato, 1997; Stake, Zand & Smalley, 1996; Stake, 1997) como una característica que permite actuar de manera más efectiva a los cambios del nuevo orden mundial, ya sea porque permite actuar de manera instrumental o expresiva, femenina o masculina, según se requiera para el bienestar y ajuste social; hay otros autores que afirman las niñas y niños que desarrollan o ejecutan roles masculinos tendrán una mayor probabilidad de adaptación que aquellos que los posean en menor grado (Markstrom-Adams, 1989; Morawsky, 1994; Pei-Hui & Ward, 1994; Shimonaka, et al., 1997; Whitely, 1983).

Aguilar, Valdés, González y Gonzáles (2013) mencionan que la concepción de los roles que tienen los jóvenes universitarios reflejan cambios contundentes respecto de los roles sexuales tradicionales de la cultura mexicana, ya que los hombres comienzan a concebir la figura masculina con características mixtas, se definen como protectores, comprensivos, amables, profesionistas, seguros, amorosos, padres y libres; igualmente pasa con las mujeres quienes se conciben con roles de profesionistas, independientes, esposas o amas de casa, el rol es compartir y educar. La cultura ha traído cambios lentos, una combinación de los





Centro Universitario UAEM Ecatepec

modelos tradicionales y no tradicionales, por lo cual, está ocurriendo una transición, donde se empiezan a cambiar los roles predeterminados favoreciendo la idea de que hombres y mujeres puedan alternar sus roles, siempre y cuando estos les sean favorables (Valdez-Medina, 2009).

La visión de la sociedad actual está encaminándose hacia tratar de vivir pudiendo cumplir los deseos, gustos o inclinaciones de cada quien y responder a las demandas de la vida con efectividad y confianza, promoviendo la satisfacción, definida como la actividad de dar, recibir, conseguir, conservar, evitar, desaparecer o perder, aceptando o rechazando abiertamente sin quejas (Acosta, Vales & Palacio, 2015; Valdez-Medina, 2009).





CAPÍTULO III

Método

3.1 Planteamiento del problema

Debido a las nuevas dinámicas sociales se requieren roles de género más flexibles, pues las prácticas cotidianas obligan a realizar un sin fin de actividades diferentes de las socialmente aprendidas, pero sobre todo a que las personas desarrollen actitudes que posibiliten un mejor ajuste al medio y a las circunstancias. En este sentido, la androginia psicológica refiere a las personas, hombres o mujeres que desarrollan en alto grado características tanto de masculinidad, es decir, instrumentales, como de feminidad o expresivas. Estas personas no se limitan a los roles de género inicialmente identificados como masculino o femenino, pues poseen un gran número de características de ambos géneros que les permite adaptarse con mayor facilidad a las diversas condiciones de la vida, lo que ha llevado a que el rol de género andrógino se asocie a mayores niveles de bienestar subjetivo y por tanto a mayor satisfacción con la vida. Por ello, el presente trabajo de investigación tiene como finalidad conocer la relación entre las características andróginas y la satisfacción con la vida en jóvenes universitarios.

3.2 Preguntas de investigación

¿Cuál es la relación entre el rol de género andrógino y la satisfacción con la vida en universitarios?





3.3 Objetivo general

- Identificar la relación entre el rol de género andrógino y la satisfacción con la vida en universitarios

Objetivos específicos

- Conocer la prevalencia de los roles de género en universitarios
- Conocer la prevalencia de los roles de género en función de la carrera de los participantes
- Identificar el nivel de satisfacción con la vida en función de los roles de género (masculino, femenino y andrógino)
- Identificar la relación entre la satisfacción con la vida y los rasgos andróginos de los jóvenes universitarios
- Distinguir el nivel de satisfacción de vida en función de la carrera (psicología y administración) de los participantes
- Distinguir el nivel de satisfacción de vida entre hombres y mujeres

3.4 Muestra

La muestra estuvo conformada por 120 universitarios, 60 hombres y 60 mujeres de las carreras de psicología y administración del CU UAEM Ecatepec, con un rango de edad de 18 a 25 años y una media de edad de 20.46 años ($DE= 1.6$).





3.5 Tipo de muestreo

Muestreo por oportunidad al tratarse de datos obtenidos de manera fortuita de parte de quienes quisieron participar en esta investigación (Sampieri, 2014).

3.6 Definición y operacionalización de variables

- Androginia psicológica. Altos rasgos psicológicos tanto masculinos (instrumentales) como femeninos (expresivos) (Bem, 1974).

Para su medición se usó el inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI, por sus siglas en inglés: Bem Sex Rol Inventory), consta de 60 reactivos tipo likert de 1 (nunca) a 7 (siempre), de los cuales 20 son estereotipadamente femeninos, 20 estereotipadamente masculinos y 20 de características neutras. Los coeficientes alfa de Cronbach del instrumento en población mexicana son de 0.84 para mujeres y 0.85 para varones, la fiabilidad general es de $\alpha = 0.73$ (Bosques, Alvarez & Escoto, 2015). Es una prueba autoaplicable que evalúa el grado en que se presentan los roles estereotipados de género en las personas. La prueba se califica de la siguiente manera, para obtener la puntuación de masculinidad se suman los reactivos 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34, 37, 40, 43, 46, 49, 52, 55 y 58, posteriormente se dividen entre el mismo número de reactivos. Se sigue el mismo procedimiento para la puntuación de feminidad con los reactivos 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29, 32, 35, 38, 41, 44, 47, 50, 53, 56 y 59. Para saber si una persona es andrógina la puntuación de masculinidad y feminidad tienen que ser mayor a 4.9.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Satisfacción con la vida. Evaluaciones cognitivas y afectivas de una persona sobre su vida (Diener, Lucas, & Oishi, 2002). Se utilizó la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS, por sus siglas en inglés), la cual consta de cinco ítems con una escala tipo liker donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. La puntuación total va de 5 (baja satisfacción) a 25 (alta satisfacción), Reporta un $\alpha=0.83$, para este estudio la fiabilidad que se obtuvo fue también de $\alpha=0.83$.

3.7 Hipótesis

A mayor prevalencia del rol de género andrógino mayor satisfacción con la vida.

3.8 Diseño de investigación

Transaccional o transversal, y por tanto no experimental. Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos, describen variables y analizan su incidencia e interrelación en un único momento (Hernández, Fernández & Baptista 2010). Con un alcance correlacional, ya que este estudio tiene como objetivo medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables.

3.9 Procedimiento

Se realizó la recolección de datos dentro de las instalaciones del C.U UAEM Ecatepec, en los grupos específicos de psicología y administración de ambos





Centro Universitario UAEM Ecatepec

turnos. Se solicitó la participación de los universitarios de manera voluntaria, a las personas que accedieron a participar, se les dio un consentimiento informado, el cual señala que la información obtenida será confidencial y para uso exclusivamente académico y de investigación. Con la información recuperada se construyó una base de datos primeramente en Excel para realizar análisis aritméticos de manera más eficaz, para posteriormente realizar análisis estadísticos en programa SPSS Statistics 25.





CAPITULO IV

RESULTADOS

Para determinar la prevalencia de los roles de género en universitarios por sexo (ver tabla 1) se realizó un análisis chi cuadrado (X^2). Se observa que de los 60 hombres, 16 (26.6%) fueron identificados con rol andrógino, 20 (33.3%) con rol femenino y 24 (40%) con rol masculino. Por cuanto hace a las mujeres 16 (26.6%) fueron identificadas con rol andrógino, 31(51.6%) con rol femenino y 13(21.6%) con rol masculino.

Tabla 1

Prevalencia de rol género por sexo

Sexo	Género			Total
	Andrógino	Femenino	Masculino	
Hombre	16 (26.6%)	20 (33.3%)	24 (40%)	60
Mujer	16 (26.6%)	31 (51.6%)	13 (21.6%)	60
Total	32 (26.6%)	51 (42.5%)	37 (30.8%)	120





Para conocer la prevalencia de los roles de género en función de la carrera psicología (LPS) y administración (LAM) se realizó un análisis chi cuadrado (X²), los datos muestran (ver tabla 2) que de los 60 estudiantes de la licenciatura en psicología (LPS) 12 (20%) son andróginos, 31 (51.6%) son femeninos y 17 (28.3%) masculinos, mientras en los 60 participantes de la licenciatura en administración (LAM) se presentó una distribución exacta en cada uno de los roles de géneros. estudiantes.

Tabla 2

Prevalencia de rol género por carrera

Carrera	Género			Total
	Andrógino	Femenino	Masculino	
LPS	12 (20%)	31 (51.6%)	17 (28.3%)	60
LAM	20 (33.3%)	20 (33.3%)	20 (33.3%)	60
Total	32 (26.6%)	51 (42.5%)	37 (30.8%)	120

Para identificar el nivel de satisfacción con la vida en función del rol de género, se realizó un análisis chi cuadrado (X²). Los resultados muestran que de las 32 personas que tienen el rol de Andrógino 20 (62.5%) presentan una satisfacción alta, 10 (31.25%) tiene una satisfacción buena y 2 (6.25%) tiene una satisfacción por





debajo de la media. Por cuanto hace a los participantes con rol femenino, 30 (58.82%) presentan una satisfacción alta, 14 (27.45%) poseen una satisfacción buena, 6 (11.76%) cuentan con una satisfacción media y 1 (1.96%) presenta una satisfacción leve, por último las personas que presentan rol de género masculino 21 (56.75%) poseen una satisfacción alta, 14 (37.83%) se encuentran con una satisfacción buena y 2 (5.40%) tienen una satisfacción media (ver tabla 3).

Tabla 3

Prevalencia de rol género por satisfacción

Género	Satisfacción					Total
	Baja	Leve	Media	Buena	Alta	
Andrógino	1 (3.12%)	1 (3.12%)	0	10 (31.25%)	20 (62.5%)	32
Femenino	0	1 (1.96%)	6 (11.76%)	14 (27.45%)	30 (58.82%)	51
Masculino	0	0	2 (5.40%)	14 (37.83%)	21 (56.75%)	37
Total	1 (0.83%)	2 (1.66%)	8 (6.66%)	38 (31.66%)	71 (59.16%)	120

Para identificar el nivel de satisfacción de vida en función de la carrera (psicología y administración) mediante una chi cuadrado (X²) se encontró que de los 60 estudiantes de psicología 27 (45%) tienen una satisfacción alta, 25 (41.6%) tienen una satisfacción buena y 8 (13.3%) están entre una satisfacción media y leve. De





Centro Universitario UAEM Ecatepec

los 60 estudiantes en LAM 44 (73.33%) presentan una satisfacción alta, 13 (21.66%) tienen una satisfacción buena y 3 (5%) tienen una satisfacción entre media y baja (ver tabla 4).

Tabla 4

Prevalencia de satisfacción por carrera

Carrera	Satisfacción					Total
	Baja	Leve	Media	Buena	Alta	
LPS	0	2 (3.3%)	6 (10%)	25 (41.6%)	27 (45%)	60
LAM	1 (1.6%)	0	2 (3.3%)	13 (21.6%)	44 (73.3%)	60
Total	1 (0.83%)	2 (1.6%)	8 (6.6%)	38 (31.6%)	71 (59.1%)	120

Al identificar el nivel de satisfacción de vida entre hombres y mujeres (tabla 6) con el análisis chi cuadrado (X²) se encontró que de las 60 mujeres una (1.6%) tiene satisfacción baja, una (1.6%) posee satisfacción leve, 4 (6.6%) tienen satisfacción media, 17 (28.3%) cuentan con una buena satisfacción y 37 (61.6%) se sienten altamente satisfechas, de los 60 hombres uno (1.6%) posee satisfacción leve, 4 (6.6%) tienen satisfacción media, 21(35%) tienen una buena satisfacción y 34 (56.6%) poseen alta satisfacción.





Tabla 5

Prevalencia de satisfacción por sexo

Sexo	Satisfacción					Total
	Baja	Leve	Media	Buena	Alta	
Hombre	0	1 (1.6%)	4 (6.6%)	21 (35%)	34 (56.6%)	60
Mujer	1 (1.6%)	1 (1.6%)	4 (6.6%)	17 (28.3%)	37 (61.6%)	60
Total	1 (0.83%)	2 (1.6%)	8 (6.6%)	38 (31.6%)	71 (59.1%)	120

Para conocer la relación entre la satisfacción con la vida y los diversos roles de género, se realizó un análisis de correlación Rho de Spearman, encontrando solo correlación positiva muy débil entre la satisfacción y el rol de género neutro de $r_s = -0.191$, $p = 0.01$ (ver tabla 6).





Tabla 6

Análisis de correlación de Spearman entre roles de género y satisfacción con la vida

	Masculinidad	Feminidad	Neutro	Androginia	Satisfacción
Masculinidad	1.000				
Feminidad	.003	1.000			
Neutro	.216*	.499**	1.000		
Androginia	.665**	.718**	.515**	1.000	
Satisfacción	.089	.052	.191*	.099	1.000





CAPÍTULO V

Discusión

Este estudio tuvo como objetivo general conocer la relación entre el rol de género andrógino y la satisfacción con la vida en universitarios. Primeramente se identificó la prevalencia de rol de género en los participantes, encontrándose que prevalecen los roles estereotípicamente marcados por sexo; es decir, los hombres mantienen predominantemente un rol masculino y las mujeres un rol femenino. Sin embargo, se identificó que las mujeres son más propensas a desarrollar un rol andrógino que los hombres, y menos propensas a desarrollar uno rol de tipo masculino. Por su parte los varones lo manifiestan al revés, es decir, que están más abiertos a desarrollar un rol femenino que un rol andrógino, lo anterior, se adecua perfectamente a lo que Cubillas et al. (2016), señalan sobre los roles de género, los cuales son comportamientos que se relacionan con la forma en cómo se asume el individuo y las características con las cuales se identifica.

Por cuanto hace a la prevalencia de roles por carrera, en los estudiantes de la carrera de psicología se mostró un predominio del rol femenino tanto en hombres como en mujeres, siendo el rol masculino el menos predominante, lo anterior pudiera explicarse de acuerdo al perfil de estudiante que requiere la licenciatura, el cual, entre sus actitudes sobresalientes precisa responsabilidad y compromiso social, así como una actitud crítica constructiva que le permita tener apertura y respeto a la diversidad de las formas de vida de las personas, así como, sensibilidad social y actitud de servicio.





Por cuanto hace a los estudiantes de la carrera de administración, se identificó una distribución equitativa de los roles de género femenino, masculino y andrógino. En esta profesión se privilegian los valores de independencia y las habilidades de liderazgo. Los resultados denotan que los roles de género pueden variar en gran medida debido a las exigencias del ambiente, en este caso, de las exigencias de la profesión. Cabe precisar que en ambas carreras predomina el rol femenino, es decir, los hombres están más abiertos a desempeñar roles que les permitan mostrarse más sensibles, contrariamente a lo impuesto en su rol tradicional (Díaz-Guerrero, 2003; Morejón & Zambrano, 2010). Mientras que las mujeres se muestran más renuentes a mostrar roles que no sean típicos de su género, contrario a resultados encontrados en otras investigaciones (Hartog & Ríos, 2003; Barrios, 2008; Saldívar, et al, 2015).

Estos resultados se contraponen a la teoría de Stoller (1968) que menciona, que en la infancia temprana el niño toma la convicción de convertirse en un niño o una niña, siendo aquí cuando empieza la identidad de género, este sentimiento de pertenencia se mantiene en el interior de la conciencia y permanece de manera irreversible a lo largo de la existencia del sujeto, en este caso, habría que indagar si realmente los participantes están siguiendo fielmente la idea que les enseñaron desde niños sus padres, acerca del rol que deben cumplir. Así mismo, la teoría supone que ambos sexos piensan de manera diferente y que mantienen una inclinación *natural* por actividades de distinto tipo. Lo que en este estudio no se presenta, dado que los varones de ambas carreras mostraron una diversificación de roles, de acuerdo a la labor que desempeñan, sin necesidad de dejar de





Centro Universitario UAEM Ecatepec

considerarse por ello hombres, al realizar actividades consideradas como femeninas. Por otra parte, es posible que en las mujeres este proceso se esté dando de una manera diferente, ya que estas muestran un mayor arraigo a no terminar de soltar sus roles tradicionales, como menciona González y Castellanos (1995).

Así mismo, es importante considerar que México es un país multicultural en el que coexisten múltiples tradiciones e ideologías relacionadas a la forma en cómo se expresan las formas en que cada sexo debe desempeñarse, pudiendo ser más o menos flexible o rígida, dependiendo de la región (Saldívar et al, 2015). El Estado de México en la zona de Ecatepec, es un lugar que se encuentra cerca de la ciudad de México, la cual es un estado donde se ha generado mayormente la creación de leyes que fomentan la equidad de género, influenciando a su vez, a los estados más cercanos como Morelos, Puebla, Querétaro, el Estado de México e Hidalgo (Saldívar et al, 2015).

Los resultados podrían indicar que los hombres de la investigación muestran una declinación a la cultura machista, ya que estos comienzan a ser más abiertos a mostrar sus afectos, lo que de manera tradicional no era permitido, al ser considerado rasgo primordialmente femenino. Por otro lado, resulta interesante que los individuos con un rol andrógino mostraron una satisfacción alta, por arriba de los demás roles de género, sin embargo, los análisis realizados no mostraron diferencias estadísticamente significativas para afirmar que la androginia explica dicha satisfacción. Los resultados por carrera revelan que los estudiantes de administración señalan tener una mayor satisfacción que los estudiantes de psicología, debido tal vez, a las actividades que desempeñan los alumnos en sus





respectivas carreras, entre otros factores, como podrían ser la carga académica, el estrés así como el ambiente donde se desenvuelven los alumnos.

Los resultados por género muestran que las mujeres señalan estar más satisfechas que los varones. Esto puede deberse a lo que menciona Diener (1984) en su teoría, la cual afirma que la satisfacción es un constructo complejo, ya que en ella intervienen múltiples factores que se interrelacionan entre sí, ligados a lo que el individuo considera esencial para su felicidad y satisfacción, así como que en la adultez temprana es una etapa donde los sentimientos positivos y negativos se experimentan de una manera más exacerbada, donde poco a poco sus metas están siendo alcanzadas, ofreciéndoles cierto reconocimiento social, comienzan a disfrutar más de sus relaciones sociales, específicamente de la amistad y por tanto tienden a ser más felices.





Reflexiones finales

Como parte de las reflexiones acaecidas de los resultados obtenidos, consideramos pertinente indagar, la razón por la cual los hombres están intentando desarrollar roles contrarios a los típicos de su género, y las mujeres no tanto. Hay que recordar que México es un país donde la cultura machista ha predominado, la cual se ha perpetuado generación tras generación mediante todos los agentes socializadores como la familia, los medios de comunicación, así como por instituciones de socialización secundaria, lo cual, hace que este resultado obtenido sea mayormente estudiado.

Lo anterior, se relaciona con otro proceso psicosocial como la discriminación, al respecto Gracia y Herrero (2006) precisa que las personas enfrentan consecuencias por no realizar los roles que corresponden a su género. Las personas que no cumplen con su rol de género pueden pasar por discriminación y violencia, para establecerse el orden conforme a la ideología dominante (en este caso el machismo), lo cual también resulta ser una beta de estudio posterior.

Resulta interesante considerar los nuevos paradigmas de la equidad de género que se han ido desarrollando en los últimos años, en los cuales permea la idea de llevar nuevos valores a la práctica que contrastan con los que en antaño prevalecían, por ejemplo, la exaltación de la figura femenina, sin embargo se han comunicado de una manera equivocada los valores de la equidad, enalteciendo de nuevo a una figura (femenina) y olvidando por otro lado a la otra (masculina). Así mismo, en las mujeres pareciera haber una resistencia a desligarse de los roles





estereotípicos, lo que se debería explorar con detenimiento de manera posterior, para analizar las causas y factores que contribuyen a esto.

Sería interesante profundizar en este hecho, analizando cómo hombres y mujeres se perciben entre ellos, la idea que mantienen de los distintos roles de género y si consideran que en la actualidad es importante que una persona mantenga roles mixtos en su vida; profundizar en la apertura que muestran los universitarios para realizar roles no tradicionales podría dar luz con respecto a estos resultados.

También es importante seguir estudiando el impacto que mantienen los roles de género y sus transformaciones a través del tiempo. Ya que, al ser cambiantes las perspectivas y los paradigmas, pueden ser diversas las repercusiones que tenga en los individuos.

Finalmente, se sugiere estudiar más a fondo a los individuos andróginos, para saber cuáles son los factores que les han permitido ser equitativos en cuanto a sus roles de género, así como la exploración de la forma en la cual perciben esta característica en ellos, si llevan a cabo de manera consciente o inconsciente este rol, si se los han inculcado o si son las mismas exigencias de la vida lo que los dirigió a tomar roles equitativos en su vida etc.





Limitaciones del estudio

Una de las limitaciones que se presentaron en el trabajo fue la poca cantidad de personas andróginas que se pudieron encontrar, ya que no pudimos encontrar ni un cuarto de la población total que se utilizó para esta investigación, teniendo así una muestra pequeña de la población que era más importante para nuestro estudio.

Otras de las limitaciones que se presentaron fue que al inicio de la investigación el objetivo iba a ser una comparación entre las personas andróginas y homosexuales pero a la hora de buscar población homosexual nos encontramos con el problema de que estas personas no nos querían contestar las encuestas o negaban ser homosexuales o se negaban a brindarnos ciertos datos personales por lo que tuvimos que cambiar todo el objetivo y por consecuencia no tomar en cuenta la variable de orientación sexual, a pesar de que los roles de género no están determinados por la preferencia sexual, existe la posibilidad de que estén influidos por esta, como lo mencionan Pérez, Borrás y Zubieta (2018). Se debe tener en cuenta los roles de género con frecuencia están asociados a las actividades y conductas que tiene el individuo, ya que forman parte de cómo se concibe y asume el mismo (Cubillas, et al., 2016).

La última limitación con la que se presentó en el estudio fue la dificultad para encontrar información reciente sobre la androginia desde el enfoque de rol de género ya que actualmente el concepto de andrógino está cambiando a un enfoque más físico, estético a diferencia de antes que se tomaba más como un concepto de conducta algo más personal, íntimo en lugar de algo externo.





Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar: Estado de México. Fecha: _____

Ocupación: _____

Edad: _____

Sexo: H () M ()

Estado Civil: Soltero/a () Casado/a ()

Grado de estudios _____

Carrera: _____

Por medio del presente, expreso mi consentimiento para participar en una investigación que tiene como objetivo Comparar la androginia y adaptabilidad en los roles de género en personas heterosexuales y homosexuales.

Los responsables de la investigación me explicaron que mi participación consiste en responder una serie de preguntas de adaptación social y roles de

Los investigadores han resuelto todas mis dudas y me han dado la seguridad de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que se deriven del estudio, en tanto que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en absoluta confidencialidad y con fines meramente académicos.

Estoy enterado (a) de todos los procedimientos que se llevarán a cabo y estoy de acuerdo en participar en el presente estudio.

Nombre y firma del participante

Nombre y firma del investigador (a).





Inventario de Roles de Sexo de Bem (BSRI)

Instrucciones: Selecciona una sola respuesta para cada uno de los siguientes reactivos para indicar hasta qué punto te describe cada uno de los siguientes adjetivos, donde 1 corresponde a nunca o a casi nunca y 7 a siempre o a casi siempre:

1. Seguro de mí mismo 1 2 3 4 5 6 7
2. Complaciente 1 2 3 4 5 6 7
3. Servicial 1 2 3 4 5 6 7
4. Defiendo mis creencias 1 2 3 4 5 6 7
5. Alegre 1 2 3 4 5 6 7
6. Voluble 1 2 3 4 5 6 7
7. Independiente 1 2 3 4 5 6 7
8. Tímido 1 2 3 4 5 6 7
9. Concienzudo o hago las cosas a conciencia 1 2 3 4 5 6 7
10. Atlético 1 2 3 4 5 6 7
11. Afectuoso 1 2 3 4 5 6 7
12. Dramático o exagerado 1 2 3 4 5 6 7
13. Me atrevo a decir lo que pienso 1 2 3 4 5 6 7
14. Sensible a los halagos o fácil de halagar 1 2 3 4 5 6 7
15. Feliz 1 2 3 4 5 6 7
16. De personalidad fuerte 1 2 3 4 5 6 7
17. Leal 1 2 3 4 5 6 7
18. Impredecible 1 2 3 4 5 6 7
19. Vigoroso o activo 1 2 3 4 5 6 7
20. Femenino 1 2 3 4 5 6 7
21. Confiable 1 2 3 4 5 6 7
22. Analítico 1 2 3 4 5 6 7





- 23. Empático o capaz de “ponerme en la situación del otro” 1 2 3 4 5
6 7
- 24. Celoso 1 2 3 4 5 6 7
- 25. Con capacidad de liderazgo 1 2 3 4 5 6 7
- 26. Sensible a las necesidades de los demás 1 2 3 4 5 6 7
- 27. Honesto 1 2 3 4 5 6 7
- 28. Dispuesto a arriesgarme 1 2 3 4 5 6 7
- 29. Comprensivo 1 2 3 4 5 6 7
- 30. Reservado 1 2 3 4 5 6 7
- 31. Tomo decisiones fácilmente 1 2 3 4 5 6 7
- 32. Compasivo 1 2 3 4 5 6 7
- 33. Sincero 1 2 3 4 5 6 7
- 34. Autosuficiente 1 2 3 4 5 6 7
- 35. Dispuesto a consolar a los demás 1 2 3 4 5 6 7
- 36. Arrogante 1 2 3 4 5 6 7
- 37. Dominante 1 2 3 4 5 6 7
- 38. De voz suave 1 2 3 4 5 6 7
- 39. Agradable o simpático 1 2 3 4 5 6 7
- 40. Masculino 1 2 3 4 5 6 7
- 41. Cariñoso 1 2 3 4 5 6 7
- 42. Formal 1 2 3 4 5 6 7
- 43. Defiendo mi punto vista 1 2 3 4 5 6 7
- 44. Tierno 1 2 3 4 5 6 7
- 45. Amistoso 1 2 3 4 5 6 7
- 46. Agresivo 1 2 3 4 5 6 7
- 47. Influenciable 1 2 3 4 5 6 7
- 48. Ineficiente 1 2 3 4 5 6 7
- 49. Actúo como líder 1 2 3 4 5 6 7
- 50. Infantil 1 2 3 4 5 6 7





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- 51. Adaptable 1 2 3 4 5 6 7
- 52. Individualista 1 2 3 4 5 6 7
- 53. Procuro no decir groserías 1 2 3 4 5 6 7
- 54. Desorganizado 1 2 3 4 5 6 7
- 55. Competitivo 1 2 3 4 5 6 7
- 56. Me agradan los niños 1 2 3 4 5 6 7
- 57. Sutil o diplomático 1 2 3 4 5 6 7
- 58. Ambicioso 1 2 3 4 5 6 7
- 59. Gentil o bondadoso 1 2 3 4 5 6 7
- 60. Conservador 1 2 3 4 5 6 7





Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS)

Instrucciones: Selecciona una sola respuesta para cada uno de los siguientes reactivos para indicar hasta qué punto te describe cada uno de los siguientes adjetivos, donde 1 corresponde a Muy desacuerdo y 5 a muy de acuerdo:

		Muy de desacuerdo		neutro		Muy de acuerdo
1	En la mayoría de los aspectos mi vida es como yo quiero que sea	1	2	3	4	5
2	Las circunstancias de mi vida son muy buenas	1	2	3	4	5
3	Estoy satisfecho con mi vida	1	2	3	4	5
4	Hasta ahora he conseguido de la vida las cosas que considero importantes	1	2	3	4	5
5	Si pudiera vivir mi vida otra vez no cambiaría casi nada	1	2	3	4	5





Referencias:

- Acosta, C., Vales, J., y Palacio, R. (2015). Ajuste psicosocial, bienestar subjetivo y ocio en adultos mayores jubilados mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3), 316-325.
- Addis, M.E., y Mahalik, J.R. (2003). Men, masculinity, and the contexts of help-seeking. *American Psychologist*, 58, 5–14.
- Agreda, A. (1989). *Hombres o androginia: estilo de dirección y cima organizacional en la gran empresa regiomontana* (tesis de pregrado). Universidad autónoma de nuevo león, Monterrey Nuevo León, México.
- Aguilar, A. (2015). *Estilos de crianza predominantes en papás que crecieron en un hogar monoparental*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Aguilar, Y., Valdés, V., González N., y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(2), 207-224.
- Aguiñiga, C., Moreno, B., y Sebastián, J. (1987). Androginia Psicológica y flexibilidad comportamental. *Estudios de psicología*, 8(32), 13-44.
- Ahmed, H. y Hussain, A. (2000). True hermaphroditism. *Ann Saudi Med*, 20 (1), 40-46.
- Alarcón, R. (2001). Relaciones entre felicidad, género, edad y estado conyugal. *Revista de Psicología de la PUCP*, 19(1), 29-46.
- Aparicio, M., Melgosa, E., Bernal, M., Martín, N. y Gracia, R. (1996). Hermafroditismo verdadero familiar: aportación de un nuevo caso y revisión de la literatura. *An Esp Pediatr*, 45, 93-96.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Aquino, J. A., Russell, D. W., Cutrona, C. E. & Altmaier, E. M. (1996). Employment status, social support, and life satisfaction among the elderly. *Journal of Counseling Psychology*, 43, 480-489.
- Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de estudios de género La ventana*, 17, 79-106.
- Argyle, M. (1992). *La Psicología de la felicidad*. Madrid: Alianza.
- Argyle, M., y Hills, P. (2000). Religious experiences and their relationships with happiness and personality. *International Journal for the Psychology of Religion*, 10, 157-172.
- Argyle, M. (1992). *La Psicología de la felicidad*. Madrid: Alianza
- Azcárate, P. (1871). Obras completas de Platón. En: Platón. (Eds.), *El Banquete* (pp. 283-368). España, Madrid.
- Badinter, E. (1993). *XY, La identidad masculina*. España Madrid: Alianza.
- Bahamón, M., Vianchá, M., y Tobos, A. (2014). Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género, *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 327-353.
- Barberá, E., y Martínez, I. (2005). Modelos de representación de masculinidad y feminidad. En E. Barberá y I, Martínez, *Psicología y Género* (pp.65-67). España: Pearson.
- Barone, M., Scarano, R., Aquino, T., y E. Sturges. (2016). The 50 Best TV Shows Streaming on Netflix Right Now. UPOXX.
- Barra, E. (2004). Validación de un inventario del rol sexual construido en Chile. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(1), 97-106.





- Barrantes, K., y Ureña, P. (2015). Bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios costarricenses. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (1), 101-123.
- Barrios, D. (2008). *Resignificar lo masculino*. México: Vila Editores.
- Belmares, P., Aznar, M., y Bermúdez, J. (2018). Género y calidad de vida en la adolescencia. *Journal of Behavior, Health and Social Issues*, 9(2), 89-98.
- Beltrán, L., y Mesa, A. (2008). Andros y Gyne: Lo inevitable del nuevo milenio. *Revista CES Psicología*, 1(2), 82-92.
- Bem, S. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42(2), 155-162.
- Bem, S.L. (1975a). Beyond androgyny: Some presumptuous prescriptions for a liberated sexual identity. En J. Sherman y F Denmark (eds). *Psychology of women: Future directions and research*. New York: Psychological Dimensions.
- Bem, S. L. (1975). Sex role adaptability: One consequence of psychological androgyny. *Journal of Personality and Social Psychology*, 31, 634-643.
- Bem, S. L. y Lenney, E. (1976). Sex typing and the avoice of cross-sex behavior. *Journal of personality and social psychology*, 33, 48-54.
- Bem, S. L., Martyna, W., & Watson, C. (1976). Sex typing and androgyny: Further explorations of the expressive domain. *Journal of Personality and Social Psychology*, 34(5), 1016-1023.
- Bem, S. L. (1983). Gender schema theory and its implications for child development: Raising gender-aschematic children in a gender-schematic society. *Signs*, 8(4), 598-616.





- Benavides, A. (2017). Bioética en sexualidad y reproducción humana. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 63 (4), 565-572.
- Bilbao-Ramírez, M. (2008). *Creencias sociales y bienestar: valores, creencias básicas, impacto de los hechos vitales y crecimiento psicológico (Tesis doctoral)*. Facultad de psicología. Universidad del País Vasco, España.
- Bleichmer, E. (1997). Dependencias amorosas – Debates Feministas. *Madrid, Comisión anti-agresiones*.
- Bosques, L. E., Alvarez, G. L., y Escoto, M del C. (2015). Revisión de las propiedades psicométricas del inventario de roles sexuales de Bem. *Enseñanza e investigación en psicología*, 20(2), 119-129.
- Bordalo, Coffman, Gennaioli y Shleifer, (2013). Stereotypes, *Scholar*, pp. 1-72
- Block, J., Von Der Lippe, A., y Block, J. H. (1973). Sex role and socialization patterns: Some personality concomitants and environmental antecedents. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 41(1), 321-341.
- Bonino, L. (1999). Varones, género y salud mental: desconstruyendo la normalidad masculina. En: M. Segarra., y A. Carabí. (Eds). *Nuevas masculinidades*. Barcelona España: 2000 Icaria.
- Braza, E., Braza, P., Carreras, R., y Muñoz, J. M. (1994). Factors affecting the social ability in preeschool children: an exploratory study. *Behavioural processes*, 32, 209-226.
- Braza, E., Braza, P., Carreras, R., y Muñoz, J. M. (1997). Development of sex differences in preschool. Children social behavior during an academic year. *Psicothema*, 9, 305-310.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Burin, M. y Meler, I. (Ed.). (2000). *Atendiendo el malestar de los varones: Género y subjetividad masculina*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Burín, M., Moncarz, E. y Velázquez, S. (2000). El malestar de las mujeres. Buenos Aires: Paidós.
- Burguete, M. D., Martínez, J. R. y Martín, G. (2010). Actitudes de género y estereotipos en enfermería. *Revista de enfermería y humanidades: cultura de cuidados*, 28(2), 39-48.
- Canadian Institutes of Health Research. (2018). *Sex, gender and health research guide: A tool for CIHR applicants*. Recuperado de <http://www.cihr-irsc.gc.ca/e/50836.html>
- Canillas, L. (2008). *Señales de la endroginia en la cultura y el arte* (Tesis de pregrado). Instituto Universitario Nacional de Artes Visuales, Argentina.
- Cantera, L., y Blanch, J. (2010). Social Perception through Gender Stereotypes of Partner Violence. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 121-127.
- Carballeira, M., González, J., y Marrero, R. (2015). Diferencias transculturales en bienestar subjetivo: México y España. *Anales de psicología*, 31(1), 199-206.
- Castro-Solano, A. (2010). *Fundamentos de Psicología Positiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Cauldwell, D. (1986). *Travestismo, hombres vestidos de mujer*. Manuales Científicos. EE.UU.: Editorial Service Company
- Cheng, C. (2005). Processes Underlying Gender-Role Flexibility: Do Androgynous Individuals Know More or Know How to Cope?. *Journal of Personality*, 73(3), 666-669.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Chico, E., y Ferrando, P. (2008). Variables cognitivas y afectivas como predictoras de satisfacción. *Psicothema*, 20(3), 408-412.
- Carreras, M. R. (1999). Adaptabilidad social en niños de cuatro y cinco años: un estudio piloto. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Chodorow, N. (1978). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona, Gedisa.
- Connell, R 1997. La organización social de la masculinidad En: T. Valdés y Olavarría J (Ed.). *Masculinidad/es: Poder y crisis*. Santiago, Chile: Ediciones de la mujer, 24.
- CONEVAL. 2015. Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2015. México.
- CRÉPAULT, C. (1997). La Sexoanalyse. *París: Éditions Payot & Rivages, Saint Germain*, VI Edition.
- Cristall, L., y Dean, S. (1976). Relationship of sex- role stereotypes and self-actualization. *Psychological Reports*, 39(1), 842.
- Cubillas, M., Dominguez, S., Hernandez, A., Roman, R., Valdés, E., y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes. *Perspectiva Psicológica*, 12(2), 2017-230. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/679/67946836004>
- Dávila, O. (2005). Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, 21, 83-104.
- De la Cueva, J. (2015). Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia. *Historia Contemporánea*, 51, 356-395. Doi.org/10.1387/hc.14712





- Delgado-Álvarez, G.M.C., Sánchez, J.P.A., y Fernández-Dávila. (2012). Gender Attributes and Stereotypes Associated with the Cycle of Violence Against Women. *Universitas Psychologica*, 2(3), 769-777.
- Del Valle, M., Hormaechea, F., y Urquijo, S. (2015). El Bienestar Psicológico: Diferencias según sexo en estudiantes universitarios y diferencias con población general. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(3), 6-13.
- Denegri, M., García, C., y González, N. (2015). Experiencia de bienestar subjetivo en adultos jóvenes profesionales chilenos. *Revista CES Psicología*, 8(1), 77-97.
- Deval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Díaz-Loving, R., Aragón, R., y Wolfgang, M. (2012). Masculinidad-feminidad y salud mental. *Persona*, 15(1), 137-143.
- Díaz Loving, R., y Rocha, T. (2008). La masculinidad y la feminidad a través del ciclo vital: un estudio comparativo. En S. Rivera Aragón, R. Díaz Loving, R. Sánchez Aragón & I. Reyes Lagunes (Eds.), *La psicología social en México*, XII (pp. 213- 220). México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Díaz-Loving, R., Rivera, A., y Sánchez, A. (2001). Rasgos instrumentales (masculinos) y expresivos (femeninos) normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(2), 131-140.
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95, 542-575.
- Diener, E. (1994). El bienestar subjetivo. Intervención psicosocial. *Revista sobre igualdad y calidad de vida*, 3(8), 67-113.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Diener, E., Sandvik, E., y Larsen, R. (1985). Age and Sex Effects for Emotional Intensity. *Developmental Psychology*, 21, 542-546.
- Diener, E., Suh, E., Lucas, R., y Smith, H. (1999). Subjective well-being: three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276-302.
- Diego, E. (1992): El andrógino sexuado. Eternos ideales, nuevas estrategias de género. *Madrid, La balsa de la medusa – Visor*.
- Dolan, P., Peasgood, T., y White, M. (2009). Do we really know what makes us happy? A review of the economic literature on the factors associated with subjective wellbeing. *Journal of Economic Psychology*, 29, 94-122.
- Donghyun, D. (1996). A Study of the Relationship between Psychological Androgyny and College Adjustment among Korean American College Students. *Dissertations*, 1(1), 9-14.
- Eisler, R. (1992). *La transformación social y lo femenino de la dominación a la colaboración solidaria. Ser mujer*. Barcelona: Kairós.
- Eisler, R. (1993). Transformación social y lo femenino: de la dominación a la colaboración solidaria. En M. Woodman., R. Johnsonen., J. Shinoda., R. Eisler., J. Singer., D. Metzger., P. Young-Eisendrath. Y E. Whitmont. (Ed.), *Ser Mujer* (pp. 63-70). Barcelona, España: Editorial Kairós.
- Eisler, R. M., Skidmore, J. R., y Ward, C. H. (1988). Masculine gender-role stress: Predictor of anger, anxiety, and health-risk behaviours. *Journal of Personality Assessment*, 52(1), 133–141.
- Espejo, N., y Lathrop, F. (2015). Identidad de género, relaciones familiares y derechos de niños, niñas y adolescentes: comentarios al proyecto de ley que





Centro Universitario UAEM Ecatepec

reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. *Revista de derecho - universidad católica del norte*, 22(2), 393-418.

Eichinger, J. (2000). Job stress and satisfaction among special education teachers: effects of gender and social orientacion. *International journal of disability, developed and education*, 47, 412.

Expansión, (2018). La satisfacción de los mexicanos con la vida mejora a inicios de 2018.

Fagot, B. I. (1982). *Sex rols development*. In Ross Vasta (Ed.), *Strategies and techniques of child study*. New York: Academic Press.

Fagot, B. I., Rodgers, C. S., y Leinbach, M.D. (2000). Theories of gender socialization. In T. Eckes & H.M. Trautner (Eds.), *The developmental social psychology of gender* (pp. 65–90). Mahwah, NJ: Erlbaum.

Falmagne, R. J. (2000). Positionality and thought: On the gendered foundations of thought, culture, and development. In P.H. Miller & E. Kofsky Scholnick (Eds.), *Toward a feminist developmental psychology* (pp. 191–213). New York: Routledge.

Fernández, A. (2015). *El desarrollo de la competencia intercultural en el contexto cubano: estrategias para la superación de estereotipos en la clase de E/LE a través de la propuesta didáctica «Cuba, ¡qué linda es Cuba!»*. Foro de profesores de E/LE, 11.

Fernández, J. (2000). ¿Es posible hablar científicamente de género sin presuponer una generología? *Papeles del Psicólogo*, 75, 3-12.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Fernández, S. (2016). *Percepción que tienen los jóvenes hombres de entre 20 y 25 años sobre las nuevas masculinidades*. (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Foucault, M. (1967). *Historia de la locura en la época clásica*. México, Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad 2: El uso de los placeres*. México, Siglo XXI.
- Fox-Keller. (1999). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim.
- Frank, E. (Ed.) (2000). *Gender and its effects on psychopathology*. Washington, DC: American Psychiatric Publishing.
- Freudenthaler, H. H., Neubauer, A.C. & Haller, U. (2008). Emotional intelligence: Instruction effects and sex differences in emotional management abilities. *Journal of Individual Differences*, 29, 105-115.
- Friedman, A. (2006). Unintended consequences of the feminist sex/gender distinction. *Genders Online Journal*, 43. Recuperado de: http://www.genders.org/g43/g43_friedman.html
- Fujita, F., Diener, E., y Sandvik, E. (1991). Gender differences in negative affect and well-being: The case for emotional intensity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 427-434.
- Castro-Solano, A. (2010). *Fundamentos de Psicología Positiva*. Buenos Aires: Paidós.
- García-Campos, T. (2008). Cultura Tradicional y Masculinidad Feminidad. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(1), 59-60.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Gaudibert, P. (1981). *Du culturel au sacré*. París, Francia: Casterman.
- Gracia, E. y Herrero J. (2006). "Public Attitudes toward Reporting Partner Violence Against Women and Reporting Behavior", en: *Journal of Marriage and the Family*, 68 (4), 759-68.
- García-Viniegras, C., y González, I. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 586-92.
- Garzón, A (2015). Masculinidad y Femenidad hegemónicas y sus consecuencias en la salud de hombres y mujeres. *Revista multidisciplinaria de roles de género*. 1(10), 2-10. DOI: 10.13140/RG.2.1.2401.7689
- Granados, R., y Sierra, J. (2016). Excitación sexual: una revisión sobre su relación con las conductas sexuales de riesgo. *Terapia Psicológica*, 34 (1), 59-69.
- Gilbert, H. (1981). *Guardians of the flutes: Idioms of masculinity*. New York: McGraw-Hill.
- González, A., y Castellanos, B. (1995). ¿Desaparecerán los géneros cuando muera el sexismo? *Sexología y Sociedad*, 1(2), 18-19.
- González, J., Vera, N., y Bautista, G. (2015). *Bienestar subjetivo en la población indígena de México*. México: IFODES. 88–104.
- Hall, R. J., Workman, J. W., y Manchoro, C. A. (1998). Sex, task, and behavioral flexibility effects on leadership perceptions. *Organizational behavior and human decision processes*, 74, 1-32.
- Harford, T. C., Willis, C. H., y Deabler, H. L. (1967). Personality correlates of masculinity-femininity. *Psychological Reports*, 21(1), 881-884.





- Haring, M., Okun, M., y Stock, W. (1984). A research synthesis of gender and social class as correlates of subjective well-being. *Human Relations*, 37, 645-657.
- Hartup, W. W. (1989). Social relationships and their developmental significance. *American psychologist*, 44, 120-126.
- Heilman, M. (2012). Gender stereotypes and workplace bias. *Research in Organizational Behavior*, 32, 113-135.
- Hernández, A., y González, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2), 112-120.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). D.F México: McGraw Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, (2015). Bienestar subjetivo. BIARE Ampliado.
- Institute of Medicine. (2001). Committee on understanding the biology of sex and gender differences. In T. M. Witzmann & M. Pardue (Eds.), *Exploring the biological contributions to human health: Does sex matter?*. Washington, DC: National Academy Press.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). Los hombres y las mujeres en México. México: Autor.
- Jiménez, G. (2000). *Teorías Del Desarrollo III*. México: Red Tercer Milenio.
- Jodelet, Denise (2001). As representações sociais. Rio de Janeiro: Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 23-27.
- Jones, E. E., y Colman, A. M. (1996). Stereotypes. In A. Kuper and J. Kuper (Eds), *The social science encyclopedia* (2nd ed., pp. 843-844). London: Routledge.





- Judge, T. A., Bono, J. E., Erez, A. y Locke, E. A. (2005). Core Self-Evaluations and Job and Life Satisfaction: The Role of Self-Concordance and Goal Attainment. *Journal of Applied Psychology*, 90, 257-268
- Jung, C. (1999). *Obras completas (5ª ed.)*. España, Madrid: Trotta.
- Kaplan, A. G., & Bean, J. P. (1976). Beyond sex-role stereotypes: *Readings toward a psychology of androgyny*. Oxford, England: Little & Brown.
- Kashdan, T., Mishra, A., Breen, W., y Froh, J. (2009). Gender differences in gratitude: Examining appraisals, narratives, the willingness to express emotions, and changes in psychological needs. *Journal of Personality*, 77(3), 691–730.
- Keyes, C. (2005). Mental illness and/or mental health? Investigating axioms of the complete state model of health. *Journal of consulting and clinical psychology*, 73, 539-548.
- Knaak, K. (2004). On the reconceptualizing of gender: Implications for research design. *Sociological Inquiry*, 74(3), 302–317.
- Kohlberg, L. (1966). A cognitive-developmental analysis of children's sex-role concepts and attitudes, In E. E. Maccoby (Eds.), *The development of sex differences* (pp. 82-173). Stanford, CA: Stanford University Press.
- La Jornada, (2018). Sube percepción de satisfacción de vida: Inegi.
- Lara, S. (1991). Sexismo e identidad de género. *Alteridades*, 1 (2), 24-29.
- Larson, R. (1978). Thirty years of research on the subjective well-being of older Americans. *The Gerontologist*, 33, 109-25.
- Lelkes, O. (2013). Minimising misery: a new strategy for public policies instead of maximising happiness? *Social Indicators Research*, 114(1), pp. 121-137.





- Liberalesso, A. (2002). Bienestar subjetivo en la vida adulta y en la vejez: hacia una psicología positiva; en América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(1-2), 55-74.
- Libis, J. (2001). *El mito del andrógino*. Madrid, España: Editorial Siruela.
- Lips, H. M. (2001). *Sex & Gender: An introduction*. Mayfield, Londres: McGraw-Hill Humanities Social.
- López, A. (1980). *Cuerpo humano e Ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas*. México D.F: UNAM.
- Lyons, A. C. (2009). Masculinities, femininities, behaviour and health. *Social and Personality Psychology Compass*, 3(4), 394–412.
- Maccoby, E. E., y Jacklin, C. N. (1974). *The psychology of sex differences*. Stanford University Press.
- Markstrom-Adams, C. (1989). Androgyny and its relation to adolescent psychosocial well-being: a review of the literature. *Sex roles*, 21, 325-40.
- Martín, J.F. (2005). Los factores definatorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. *Scripta Nova*, 9, 190-220.
- Martin, C., Ruble, D., y Szkrybalo, J. (2002). Cognitive theories of early gender development. *Psychological Bulletin*, 128(6), 903-933.
- Martin, E. (1991). The egg and the sperm: How science has constructed a romance based on stereotypical male-female. *Signs: Journal of Women in Culture & Society*, 16(3), 485.
- Martínez, P. (2004). Perspectiva temporal futura y satisfacción con la vida a lo largo del ciclo vital. *Revista de Psicología de la PUCP*, 22(2), 215-252.





- Matud, M. P., Bethencourt, J. M., y Ibáñez, I. (2014). Relevance of gender roles in life satisfaction in adult people. *Personality and Individual Differences*, 70, 206-211.
- Matúd-Aznar, M. P. (2008). Género y salud. *Suma Psicológica*, 15(1), 75-93.
- Matud, M.P., Díaz, A., Bethencourt, J.M., y Ibáñez, I. (2016). Roles de género, ejercicio físico y bienestar en la adolescencia. J.L. Soler, L. Aparicio, O. Díaz, E. Escolano y A. Rodríguez (Eds.), *Inteligencia emocional y bienestar II. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*, Ediciones Universidad San Jorge, Zaragoza, (pp. 585-597). España: View Record in Scopus.
- Maya, R. (2003). Atados a estereotipos mujeres y hombres de México. *Cimacnoticias*. Recuperado de <https://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/revela-sondeo-poco-avance-en-cambio-de-roles-de-g-nero-en-m-xico>
- MC CARY (1983) : *Sexualidad humana*. Cuarta edición. México: Editorial El Manual Moderno.
- Ministerio de la salud. (2016). Guía básica sobre diversidad sexual. República Argentina.
- Mischel, W. (1966). *A social learning view of sex differences in behavior. The development of sex differences*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MONEY, J. (1986). «Amor, sexo y pubertad». *Revista Latinoamericana de Sexología*, 1, 9-15.





- Money, J., & Ehrhardt, A. A. (1972). Man and woman, boy and girl: Differentiation and dimorphism of gender identity from conception to maturity. Oxford, England: Johns Hopkins U. Press.
- Montecino, S. (1998). De lachos a machos tristes: la ambivalencia de lo masculino en Chile. En: S. Acuña y M. E. Acuña. (Ed.). *Dialogo sobre el género masculino en Chile*. Santiago Chile, Colección de libros electrónicos – Serie estudios.
- Moyano, E., Acevedo, M., y Avendaño, M. (2006). Hacia un modelo de calidad de vida. Documento de Trabajo n° 002, Centro de Psicología Aplicada, (CEPA), Escuela de Psicología, Universidad de Talca, Chile.
- Morán, M., Fínez, M., y Fernández, E. (2017). Sobre la felicidad y su relación con tipos y rasgos de personalidad. *Clínica y Salud*, 28(2), 59-63.
- Morawski, J. G. (1994). Hacia lo no imaginario: feminismo y epistemología en psicología. En R.T. Hare-Mustin y J. Marecek (Dirs.). *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos* (pp. 181-218). Barcelona: Herder.
- Moreno, M. C. (1999). Desarrollo y conducta social de los 3 a los 6 años. En J. Palacios, A. Marchesi. Y C. Coll (comps.). *Desarrollo psicológico y educación 1. Psicología evolutiva* (pp. 305-326). Madrid: Alianza Psicología.
- MOSCOVICI, S. (1978). *A representação social da psicologia*. Rio de Janeiro, Zahar.
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2002) Sexismo, Masculinidad-Feminidad y Factores Culturales. *Revista Española de Motivación y Emoción*. 3, 127-142.





- Moyano, E., y Ramos, N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule. *Universum*, 22(2), 177-193
- Muratori, M., Zubieta, E., Ubillos, S., González, J., y Bobowik, M. (2015). Felicidad y Bienestar Psicológico: Estudio Comparativo Entre Argentina y España. *Psikhe*, 24(2), pp. 1-18.
- Nava, J. (2001). Pocos cambios desde la época prehispánica: Anclan a las mujeres religión, temor y miseria. *Cimacnoticias*. Recuperado de <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/anclan-las-mujeres-religi-n-temor-y-miseria>
- Nevill, D. (1977). Sex roles and personality correlates. *Human Relations*, 30, 751-759.
- Noriega, J., Hernández., & Quintana, T. (2017). Condicionantes de la satisfacción con la vida de los pueblos originarios en México. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2783-2792.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Temas de salud: Género*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- OMS. (2017). *Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*.
- Olson-Maddem, J. (2008). Correltes and predictors of life satisfaction among 18 to 35-year olds: An exploration of the 'quarterlife crisis' phenomenon. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 68(8), 3298.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Ortiz, D., Salgado, P., y Cázares, F. (2017). La varianza del método común en la relación entre la satisfacción laboral y la satisfacción con la vida. *Estudios gerenciales*, 33(145), 321-329.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Temas de salud: Género*. Recuperado de [http://www.who.int/topics/gender/es/Organización mundial de la salud](http://www.who.int/topics/gender/es/Organización%20mundial%20de%20la%20salud) (2017). Salud mental.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Padrós, F., Gutiérrez, C., y Medina, M. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) de Diener en población de Michoacán (México). *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(2), 221-230.
- Pavot, W., y Diener, E. (1993). Review of the Satisfaction with Life Scale. *Psychological Assessment*, 5(2), 164-172.
- Park, A., Bryson, C., Clery, E., Curtice, J., y Phillips, M. (eds.) (2013), *British Social Attitudes: the 30th Report*, London: NatCen Social Research.
- Park, H., y Jeong, Y. (2015). Psychological well-being, life satisfaction, and self-esteem among adaptive perfectionists, maladaptive perfectionists, and nonperfectionists. *Personality and Individual Differences*. 72, pp. 165-170.
- Pavot, W., y Diener, E. (1993). Review of the Satisfaction with Life Scale. *Psychological Assessment*, 5(2), 164-172.





- Pereira, C. (1997). Um panorama histórico-conceitual acerca das subdimensões de qualidade de vida e do bem-estar subjetivo. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 49(4), 32-48.
- Pei-Hui, R. y Ward, C. (1994). A cross-cultural perspective of models of psychological androgyny. *Journal of social psychology*, 134, 391-393.
- Pérez-Escoda, N. (2013). *Variables predictivas de la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios*. Comunicación presentada al XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de AIDIPE, Alicante, 4-6 septiembre.
- Piaget, J. (1952). *The origins of intelligence in children*. New York: International Universities Press.
- Rabito, M., y Rodríguez, J. (2016). Satisfaction with life and psychological well-being in people with gender dysphoria. *Actas Esp Psiquiatr*, 44(2), 47-54.
- Raguz, M. (1995). *Construcciones sociales y psicológicas de mujer, hombre, femineidad, masculinidad y género en diversos grupos poblacionales* (1ª ed.). Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rebecca, M., Hefner, R., y Oleshansky, B. (1976): A model of sex-role transcendence. *Journal of Social Issues*, 32(1), 197-206.
- Reagan, G., Anne, B., y Shelagh, T. (2009). Gender Role, Life Satisfaction, and Wellness: Androgyny in a Southwestern Ontario Sample. *Canadian Journal on Aging. La Revue canadienne du vieillissement*, 28, 135-146
- Reinisch, J. y Beasley, R. (1992). *Nuevo informe Kinsey sobre sexo*. Primera edición. Barcelona: Paidós





- Ridgeway, C. L., y Bourg, C. (2004). Gender as Status: An Expectation States Theory Approach. In A. H. Eagly, A. E. Beall, & R. J. Sternberg (Eds.), *The psychology of gender*. New York, NY, US: Guilford Press.
- Rodríguez, G., Domínguez, G., y Escoto, C. (2017). Evaluación psicométrica de la escala de felicidad de Lima en una muestra mexicana. *Universitas Psychologica*, 16(4).
- Rodríguez, P., Matud, M.P., y Álvarez, J. (2017). Género y calidad de vida en la adolescencia. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 9(2), 89-98.
- Rodríguez, Y., Negrón, N., Maldonado, Y., Quiñones, A., y Toledo, N. (2015). Dimensiones de bienestar psicológico y apoyo social percibido con relación al sexo y nivel de estudio en universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(1), 31-43.
- Rojas, M. (2007). Heterogeneity in the relationship between income and happiness: a conceptual-referent-theory explanation. *Journal of Economic Psychology*, 28(1), 1-14
- Romero, M. V. (2015). La gratitud como fortaleza humana: una revisión bibliográfica.
- Rosa, Y., Negrón, N., Maldonado, Y., Quiñones, A., y Toledo, N. (2015). Dimensiones de bienestar psicológico y apoyo social percibido con relación al sexo y nivel de estudio en universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(1), 31-43.
- Rotheram, M., y Weiner, N. (1983). Androgyny, Stress, and Satisfaction: Dual- Career and Traditional Relationships. *Sex Roles*, 9 (2), 151-158.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

Rubio, A. (2011). *Andrógina psicológica y autoconcepto físico. Análisis de una perspectiva de género (Tesis de maestría)*. Universidad Arturo Pratt, Inquique, Chile.

Rubio, F. (2009). ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DE LA TRANSEXUALIDAD. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 21 (1)

Rubio, D., Rivera, L., Borges, L., y González, F. (2015). "Calidad de vida en el adulto mayor". *VARONA*, 61, 1-7.

Salgado, A. (2009). Felicidad, resiliencia y optimismo en estudiantes de colegios nacionales de la Ciudad de Lima. *Liberabit*, 2(15), 133-141.

Saldívar, A., Díaz Loving, R., Reyes, N., Armenta, C., López, F., y Domínguez, M. (2007). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica-Psychological Research Records*, 5(3), 2225-2233.

Saldívar, A., Díaz Loving, R., Reyes, N., Armenta, C., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J., y Domínguez, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Psychological Research Records*, 5(3), 2124-2148.

Sánchez de la Cruz B. (1997). Ambigüedad sexual. *En: Sánchez de la Cruz B. Ginecología infantojuvenil (pp.109-122)*. Caracas: Editorial Atrepoca C.A.

Sánchez, C., Carreño, J., Belmont, A., Meza, M., y Badillo, E. (2016). Estudio comparativo de factores psicológicos de la pareja ante un embarazo de alto riesgo. En Díaz, R., Reyes, I., Hernández, J., & García, R. *La psicología social en México volumen XVI* (325-330). AMEPSO





- Sánchez, M. (2016). Jerarquía de la masculinidad y su representación audiovisual en la serie Parks and Recreation. *Anagramas*, 15(29), 71-88.
- Schein, V. (1973). The relationship between sex roles stereotypes and requisite management characteristics, *Journal of Applied Psychology*, 57 (2) 340-344.
- Schippers, M. (2007). Recovering the feminine other: Masculinity, femininity, and gender hegemony. *Theory and Society*, 36(1), 85–102.
- Schnettler, B., Miranda, H., Sepúlveda, J., y Denegri, M. (2011). Satisfacción con la alimentación y la vida, un estudio exploratorio en estudiantes de la Universidad de La Frontera, TemucoChile. *Psicología & Sociedade*, 23(2), 426-435.
- Secretaría del Buen Vivir. (2017). Secretaría del Buen Vivir. Obtenido de ¿Qué es el Buen Vivir o Sumak Kawsay?
- Secretaría de Gobernación. (2016). Consejo Nacional para prevenir la discriminación.
- Shimonaka, Y., Nakazato, K., Kawaai, C. y Sato, S. (1997). Androgyny and succesful adaptation across the life apsn among japanese adults. *The journal of genetic psychology*, 158, 389-400.
- Silva, C., Millán, B., y González, K. (2017). Rol de género y actitudes alimentarias en adolescentes de dos diferentes contextos socioculturales: Tradicional vs. no tradicional. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 8(1), 40-48.
- Spence, T. y Helmreich, R. (1975). Rating of self and peers of sex roles attributes and their relation to self-esteem and concepcions of masculinity and feminity. *Journal of personality and social psychology*. 32, 29-39.





Centro Universitario UAEM Ecatepec

- Spence, J. T., y Helmreich, R. L. (1978). Masculinity and femininity: Their psychological dimensions, correlates, and antecedents. *Psychology*, 2(5), 297.
- Stake, J. E. (1997). Integrating expresiveness and instrumentality in real-life settings: a new perspective on the benefits of androgyny. *Sex Roles*, 37, 541-564.
- Stake, J. E., Zand, D., y Smalley, R. (1996). The relation of instrumentality and expressiveness to self-concept and adjustment: a social context perspective. *Journal of social and clinical psychology*, 15, 167-190.
- Taylor, S. (1991). *Seamos optimistas. Ilusiones positivas*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Trianes, M. V., Muñoz, A. M., y Jiménez, M. (1996). Importancia de la situación en las soluciones a problemas interpersonales hipotéticos según la edad. *Infancia y aprendizaje*, 75, 107-123.
- Trianes, M. V., Muñoz, A. M., y Jiménez, M. (1997). *Competencia social: su educación y tratamiento*. Madrid: Editorial pirámide.
- Valdez-Medina, J.L. (2009). *Teoría de la paz o equilibrio: Una nueva teoría que explica las causas del miedo y del sufrimiento, y que nos enseña a combatirlos*. México: Edomex.
- Vásquez, E. (2016). Reflexiones sobre el rol sexual y de género en niños, niñas y adolescentes. *UNIMAR*, 34(1), 43-54.
- Vázquez, S. (2015). Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22(68), 177-202.
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3(1), 87-116.





- Veenhoven, R. (1984). Conditions of happiness. Dordrecht, Holland: Reídle.
- Vera, J., y Tánori, J. (2002). Propiedades psicométricas de un instrumento para medir bienestar subjetivo en la población mexicana. *Apuntes de Psicología*, 20(1), 63–80.
- Vera, J., Velasco, F., Grubits, H., y Salazar, G. (2016). Parámetros de inclusión y exclusión en los extremos de la felicidad y satisfacción con la vida en México. *Acta de Investigación Psicológica Psychological Research Records*. 6(1), 2395–2403.
- Villanueva, J., Mercado, D., Ramirez, C., y Garcia, D. (2017). Masculinidad y feminidad en hombres jóvenes mexicanos. ¿Un asunto de orientación sexual? *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 21(2), 1-15.
- Whitley, B. E. (1985). Sex-role orientation and self-esteem: A critical meta-analytic review. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(4), 765-778.
- Wilson, E. O. (1975). *Sociobiology: the new síntesis*. Harvard University Press, Cambridge, Mass: Editorial Omega.
- Woods, W., Rhodes, N., y Whelan, M., (1989). Sex differences in positive well-being: a consideration of emotional style and marital status. *Psychological Bulletin*, 106, 249-264.
- Zubieta, E., y Delfino, G. (2010). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y bienestar social en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Anuario de investigaciones*, 17, 277–283.
- Zubieta, E. Muratori, M., y Fernández, O. (2012). Bienestar Subjetivo y Psicosocial: Explorando Diferencias de Género. *Salud & Sociedad*, 3(1), 066-076.

